



NSMA Management  
Advisory Company CL.



# Plan Estratégico Institucional 2025 -2027



NSMA Management Advisory Company CL.  
[contacto@aionadmin.com](mailto:contacto@aionadmin.com)

## Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>II. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>7</b>
<b>III. MARCO LEGAL.....</b>	<b>8</b>
<b>IV. FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>9</b>
<b>Descripción y Diagnóstico Institucional.....</b>	<b>9</b>
1.1. Breve descripción Histórica de la Institución.....	10
1.2. Competencias, facultades, atribuciones y roles.....	11
1.3. Estructura Institucional.....	13
1.3.1. Nivel Ejecutivo.....	15
1.3.2. Nivel de Asesoría.....	16
1.3.3. Nivel Operativo.....	17
1.3.4. Nivel de Apoyo.....	19
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>20</b>
<b>Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial.....</b>	<b>20</b>
2.1. Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial.....	20
2.1.1. Ámbito Político.....	21
2.1.2. Ámbito Económico.....	22
2.1.3. Ámbito Social.....	23
2.1.4. Ámbito Tecnológico.....	25
2.1.5. Ámbito Ecológico.....	27
2.1.6. Ámbito Legal.....	29
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>31</b>
<b>Mapa de Actores Internos y Externos.....</b>	<b>31</b>
3.1. Actores Internos.....	31
3.2. Actores Externos.....	32
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>40</b>
<b>Análisis FODA Institucional.....</b>	<b>40</b>
4.1. Análisis de Factores Internos.....	40
4.1.1. Análisis de Fortalezas (Aspectos Internos Positivos).....	40
4.1.2. Análisis de Debilidades (Aspectos Internos Negativos).....	41
4.2. Análisis de Factores Externos.....	45
4.2.1. Análisis de Amenazas (Factores Externos Negativos).....	45
4.2.2. Análisis de Oportunidades (Factores Externos Positivos).....	46
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>50</b>
<b>Planificación Estratégica.....</b>	<b>50</b>
5.1. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	50
5.2. Misión Visión y Valores Institucionales.....	56

5.2.1. Misión.....	57
5.2.2. Visión.....	57
5.2.3. Valores Institucionales.....	57
<b>CAPÍTULO 6.....</b>	<b>59</b>
<b>Estrategias Institucionales.....</b>	<b>59</b>
6.2. Programas y Proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG).....	62
6.3. Estrategias Institucionales por Ejes PND 2025–2029.....	69
<b>CAPÍTULO 7.....</b>	<b>75</b>
Indicadores de Gestión.....	75
<b>CAPÍTULO 8.....</b>	<b>103</b>
Programación Anual y Plurianual de la Política Pública 2026-2027.....	103
8.1. Validación de Estrategias, Programas y Proyectos.....	103
<b>8.2. Programación Anual y Plurianual 2026 - 2027.....</b>	<b>104</b>
8.2.1. Programación Anual de la Política Pública 2026.....	105
8.2.2 Programación Plurianual de la Política Pública 2026-2027.....	107
<b>CAPÍTULO 9.....</b>	<b>117</b>
<b>Plan de Seguimiento, Evaluación y Medidas Correctivas.....</b>	<b>117</b>
9.1. Metodología.....	117
9.1.1.1. Variables de Evaluación.....	117
9.1.1.2. Matriz de Calificación y Resultados.....	118
9.1.2.1. El Principio del "Techo de Prioridad" (Prelación Máxima).....	120
9.1.2.2. Cálculo de Prioridad por Peso Presupuestario.....	120
9.1.4.1. Proceso sugerido de Seguimiento y Evaluación Integral PEI.....	122
9.1.4.2. Componentes mínimos de la herramienta de seguimiento y control.....	123
a) El Termómetro Institucional (IDIG).....	123
b) Mapa de Calor de Objetivos Estratégicos.....	123
c) Matriz de Eficiencia: "Dinero vs. Resultados".....	124
d) Radar de Riesgos Críticos.....	124
e) Proyección de Cierre (Tendencia).....	124
9.2. Diseño del sistema estratégico de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI).....	125
9.3. Plan para definición de Medidas Correctivas.....	126
9.4. Instructivo para el seguimiento y evaluación de Indicadores de Gestión.....	127
PASO 1: Validación de la ficha técnica del indicador.....	128
PASO 2: Recolección de datos.....	128
PASO 3: Cálculo del indicador.....	128
PASO 4: Análisis de brechas.....	129
PASO 5: Plan de acciones correctivas.....	129

## **Índice de Gráficos**

Gráfico 1: Evolución Histórica de la Institución

Gráfico 2: Esquema Organizacional - Prefectura Ciudadana del Guayas

Gráfico 3: Análisis de Actores Internos - Prefectura Ciudadana del Guayas

Gráfico 4: Análisis de Actores Externos - Prefectura Ciudadana del Guayas

## **Índice de Tablas**

Tabla 1: Fundamentos Legales de los Principios de la Gestión Pública

Tabla 2: Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas

Tabla 3: Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas

Tabla 4: Estructura Nivel de Asesoría - Prefectura Ciudadana del Guayas

Tabla 5: Estructura Nivel Operativo - Prefectura Ciudadana del Guayas

Tabla 6: Estructura Nivel de Apoyo - Prefectura Ciudadana del Guayas

Tabla 7: Evaluación de Actores clave según Poder e Interés

Tabla 8: Factores Internos - Fortalezas y Debilidades

Tabla 9: Factores Externos - Oportunidades y Amenazas

Tabla 10: Tabla de Objetivos y Acciones Estratégicas del PDT

Tabla 11: Detalle de Programas, Proyectos y Ejecución - Prefectura Ciudadana del Guayas

Tabla 12: Estrategias Sociales vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029

Tabla 13: Estrategias Económicas, Productivas y de Empleo vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029

Tabla 14: Estrategias de Ambiente, Agua, Energía y Conectividad vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029

Tabla 15: Estrategias Institucionales vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029

Tabla 16: Estrategias de Riesgos vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029

Tabla 17: Indicadores Estratégicos (OEI 1)

Tabla 18: Indicadores Estratégicos (OEI 2)

Tabla 19: Indicadores Estratégicos (OEI 3)

Tabla 20: Indicadores Estratégicos (OEI 4)

Tabla 21: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Comunicación Social

Tabla 22: Indicadores de Gestión Operativos - Procuraduría Síndica

Tabla 23: Indicadores de Gestión Operativos - Secretaría General

Tabla 24: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Planificación Institucional

Tabla 25: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana

Tabla 26: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional

Tabla 27: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Obras Públicas

Tabla 28: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Riego, Drenaje y Dragas

Tabla 29: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Concesiones

Tabla 30: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Gestión Ambiental

Tabla 31: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico

Tabla 32: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Desarrollo Rural y Vinculación

Tabla 33: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Bienestar Ciudadano

Tabla 34: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Educación y Deportes

Tabla 35: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Arte y Cultura

Tabla 36: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Mediación de Conflictos en la Comunidad

Tabla 37: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Talento Humano

Tabla 38: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección Administrativa

Tabla 39: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección Financiera

Tabla 40: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Compras Públicas

Tabla 41: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación TICs

Tabla 42: Planificación Plurianual 2026-2027

Tabla 43: Matriz de Priorización Calculada de Objetivos Estratégicos

Tabla 44: Asignación de Roles y Responsabilidades

## I. INTRODUCCIÓN

La Planeación Estratégica, constituye un instrumento de gestión y planificación fundamental para el **Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial (GADPG) del Guayas**; por cuanto, se establece objetivos, metas y estrategias que deben cumplirse a mediano y largo plazo. Esto funciona como un mapa que guía el rumbo de la institución para alcanzar el éxito y cumplir con su misión y visión.

El Plan Estratégico Institucional, es sustancial y sirve para ayudar a la entidad establecer metas claras, específicas y a identificar los recursos necesarios para alcanzarlas. Además, proporciona un marco de referencia y asignación eficiente de recursos, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los Objetivos Estratégicos Institucionales. Asimismo, conecta los objetivos a corto y mediano plazo con el presupuesto y los planes operativos de las 21 direcciones, permitiendo una visión completa y coordinada. Igualmente, permite monitorear y evaluar de forma permanente el cumplimiento de las metas institucionales mediante indicadores de desempeño, facilitando la rendición de cuentas. Y por último, fomenta que los diversos actores internos y externos participen en la construcción colectiva de la identidad institucional, lo que fortalece el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo.

El presente documento, ha sido estructurado y formulado de acuerdo a la metodología para la elaboración del Plan Estratégico Institucional emitido por la Prefectura del Guayas, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador (CRE), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), alineado al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029”; así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, Plan de Trabajo (PND), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT); y, demás procesos internos.

Los resultados obtenidos, son producto del esfuerzo mancomunado de las distintas áreas institucionales que conforman la Prefectura del Guayas, en especial el área de Coordinación General de Gestión Estratégica, debido a que es la unidad encargada de asegurar que todos los programas, proyectos y actividades (PPA) creados por cada dirección se encuentren planificados, coordinados, alineados, presupuestados, ejecutados y orientados al desarrollo sostenible del Guayas. De tal forma que, dicha coordinación asegura que cada

departamento contribuya de manera sinérgica hacia una visión compartida establecida en el PEI y el PDOT.

El compromiso de la presente administración para con los Guayasenses es, promover una institucionalidad moderna, optimizando y simplificando los procesos, reduciendo tiempos en las atenciones ciudadanas, con el fin de responder efectiva y eficientemente a las exigencias y dinámicas de los 25 cantones, fomentando el desarrollo integral y sostenible de la provincia, mediante la ejecución de obras y servicios de calidad que garanticen el bienestar y el buen vivir de su población.

Este compromiso se centra en:

- Desarrollo productivo y agrícola.
- Infraestructura vial y obras públicas.
- Bienestar social y atención a grupos vulnerables.
- Transparencia y participación ciudadana.

## II. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **GADPG:** Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas
- **CRE:** Constitución de la República del Ecuador.
- **COOTAD:** Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización
- **FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **OEI:** Objetivos Estratégicos Institucionales.
- **PEI:** Plan Estratégico Institucional.
- **PESTEL:** Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal.
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo.
- **PDT:** Plan de Trabajo.
- **PDOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- **PPA:** Programas, Proyectos y Actividades.
- **VAB:** Valor Agregado Bruto.
- **PIB:** Producto Interno Bruto.
- **POA:** Plan Operativo Anual.
- **PAC:** Plan Anual de Contratación.
- **IG:** Indicadores de Gestión
- **OO:** Objetivos Operativos
- **ICOE:** Índice de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos
- **IDIG:** Índice de Desempeño Institucional Global

### III. MARCO LEGAL

Las bases normativas primarias que rigen a la Prefectura del Guayas son la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), etc. A continuación, se presentan las principales referencias legales:

**Tabla 1: Fundamentos Legales de los Principios de la Gestión Pública**

Principios de la Administración Pública	Base Legal
Eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía	Constitución de la República del Ecuador, Art. 227
Desconcentración, descentralización, planificación, transparencia y evaluación	Constitución de la República del Ecuador, Art. 227
Coordinación, participación, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad y equidad	Constitución de la República del Ecuador, Art. 238
Promoción del desarrollo, planificación y ejecución, ejecución de competencias, fomento productivo, vivienda de interés social, seguridad ciudadana, gestión ambiental.	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Art. 41 y 42
Representación legal, iniciativa legislativa, planificación y desarrollo, presupuesto, modelo de gestión, coordinación	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Art. 50
Protección del patrimonio público, honestidad y transparencia patrimonial, imparcialidad de las decisiones públicas, prohibición del abuso de poder, equidad en el acceso a los servicios públicos	Código Orgánico Integral Penal, Arts. 278, 279, 280, 281 y 285
Presupuestos participativos, planes de desarrollo y ordenamiento territorial	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Art. 8 y 21
Cabildos populares, veedurías ciudadanas, rendición de cuentas	Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Arts. 76, 84, 90,
Concurso de méritos y oposición, estabilidad laboral, igualdad de oportunidades, aspectos regulados, clasificación de puestos, deberes y derechos, régimen disciplinario, prohibiciones, planificación del talento humano	Ley Orgánica de Servicio Público, Arts. 6, 22, 23, 24, 42, 65 y 70
Potestad tributaria, principio de beneficio, gestión de ingresos propios y procedimientos, coacción tributaria	Código Tributario, Arts. 11, 54, 55 y 161

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

## **IV. FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL**

### **CAPÍTULO 1**

#### **Descripción y Diagnóstico Institucional**

La Prefectura del Guayas también conocida oficialmente como Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG), es la institución pública que ejerce el gobierno y la administración de la provincia del Guayas, siendo esta la provincia más poblada y un importante centro comercial, económico e industrial de Ecuador.

Su gestión se enfoca en el desarrollo y bienestar integral de la población Guayasense, con un fuerte énfasis en el ámbito rural. La Prefectura del Guayas contribuye significativamente a la comunidad a través de sus diversas funciones y competencias principales, de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización , incluyen:

- **Planificación y Ordenamiento Territorial:** Planificar el desarrollo provincial y formular planes de ordenamiento territorial, articulados con los niveles de planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
- **Infraestructura vial y Obras públicas:** Construir, operar y mantener la red vial provincial, que conecta los diversos cantones y parroquias rurales de la provincia.
- **Desarrollo Productivo y Agropecuario:** Fomentar las actividades productivas y agropecuarias, y administrar sistemas de riego y drenaje.
- **Gestión Ambiental:** Trabajar en la sostenibilidad ambiental de la provincia, a menudo en coordinación con los municipios y juntas parroquiales.
- **Protección de Grupos Prioritarios:** Promover sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.

La administración de la Prefectura del Guayas para el período 2023-2027 se encuentra liderada por la Ab. Marcela Aguiñaga Vallejo, MSgt., elegida como Prefecta en las elecciones provinciales de 2023, obteniendo el 34.27% de los votos válidos y quien preside el Consejo Provincial.

El Consejo Provincial es el órgano de legislación y fiscalización del Gobierno Provincial y está integrado por la Prefecta, Viceprefecto, Alcaldes de los Cantones y los Representantes de las Juntas Parroquiales Rurales.

La institución cuenta con 21 direcciones y 5 coordinaciones, las cuales operan bajo un principio de sinergia y ayuda mutua. Este trabajo conjunto y coordinado entre los diversos niveles es indispensable para optimizar recursos, evitar duplicidad de esfuerzo y asegurar que la institución cumpla eficazmente con su misión y objetivos estratégicos en beneficio de toda la provincia del Guayas.

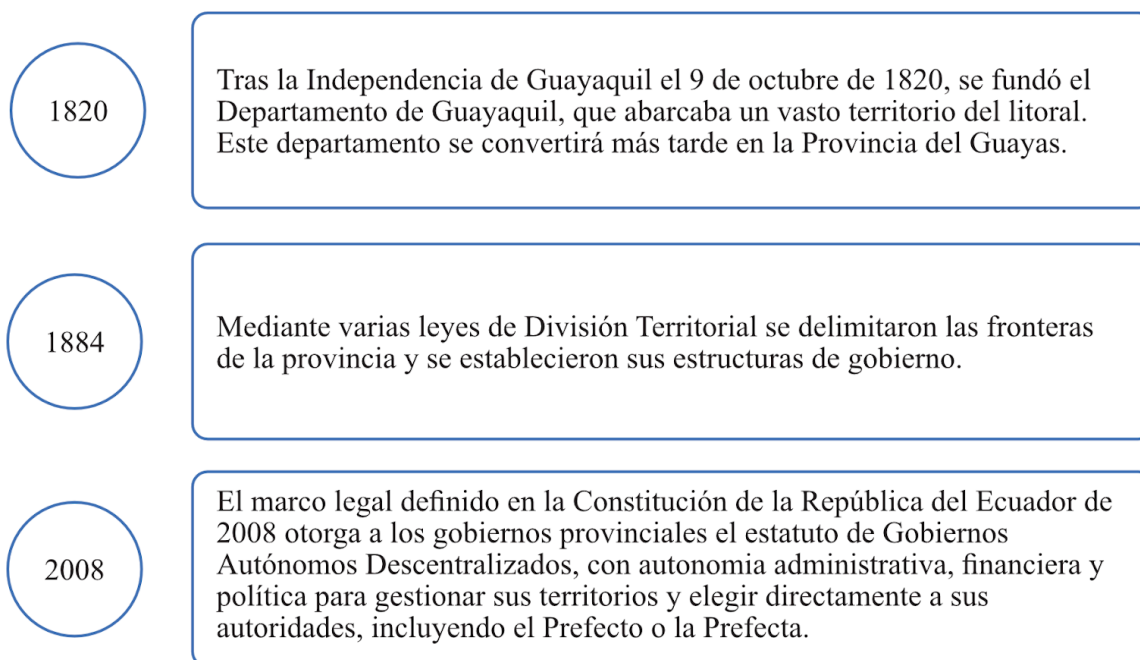
La Prefectura del Guayas ofrece una variedad de atenciones y servicios a la ciudadanía, que van desde servicios médicos preventivos y valoraciones médicas especializadas hasta programas de acompañamiento psicológico y atención a la salud animal. También implementa iniciativas itinerantes, como el "Sistema de Cuidado del Guayas", para llegar a territorios rurales de difícil acceso, así como otros proyectos emblemáticos que han sido ejecutados en diversos puntos de la provincia.

### **1.1. Breve descripción Histórica de la Institución**

La Prefectura del Guayas se consolidó como parte del proceso de formación del estado ecuatoriano tras la independencia de España y, posteriormente, adquirió la forma de un Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial (GAD) con competencias definidas por la Constitución de 2008.

La consolidación de la entidad se dio en varias etapas históricas:

## Gráfico 1: Evolución Histórica de la Institución



*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### 1.2. Competencias, facultades, atribuciones y roles

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, tiene competencias, facultades y roles definidos principalmente por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Sus funciones se centran en el desarrollo integral de la provincia, mediante una planificación integral, provisión de servicios y obras con un enfoque en el bienestar de los Guayasense.

**Tabla 2: Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas**

<b>Art. 41 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.</b>
Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

<b>Art. 41 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.</b>
Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.
Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco, prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.
Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia, respetando el lote mínimo y demás normativa urbanística del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano.
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias rurales.
Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.
Implementar planes y programas destinados a la prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, conforme con las disposiciones legales sobre esta materia y en el marco de la política nacional.
En materia de gestión ambiental provincial, cofinanciar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, la planificación y ejecución de obras de prevención y remediación de la contaminación de los ríos, lagos, lagunas, quebradas y/o humedales, así como el manejo de los mecanismos de protección hídrica y garantías preventivas.
Las demás establecidas en la Ley.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Las competencias exclusivas de la Prefectura del Guayas se centran principalmente en la planificación del desarrollo provincial, la gestión vial no urbana, el manejo de riego, la gestión ambiental y el fomento productivo y agropecuario.

Estas funciones se encuentran establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**Tabla 3: Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas**

Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y microcuencas.
La gestión ambiental provincial.
Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley.
Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### 1.3. Estructura Institucional

La Prefectura del Guayas opera bajo un modelo de gestión por procesos, cuya estructura se ha actualizado para optimizar el cumplimiento de sus competencias y el logro de sus objetivos estratégicos.

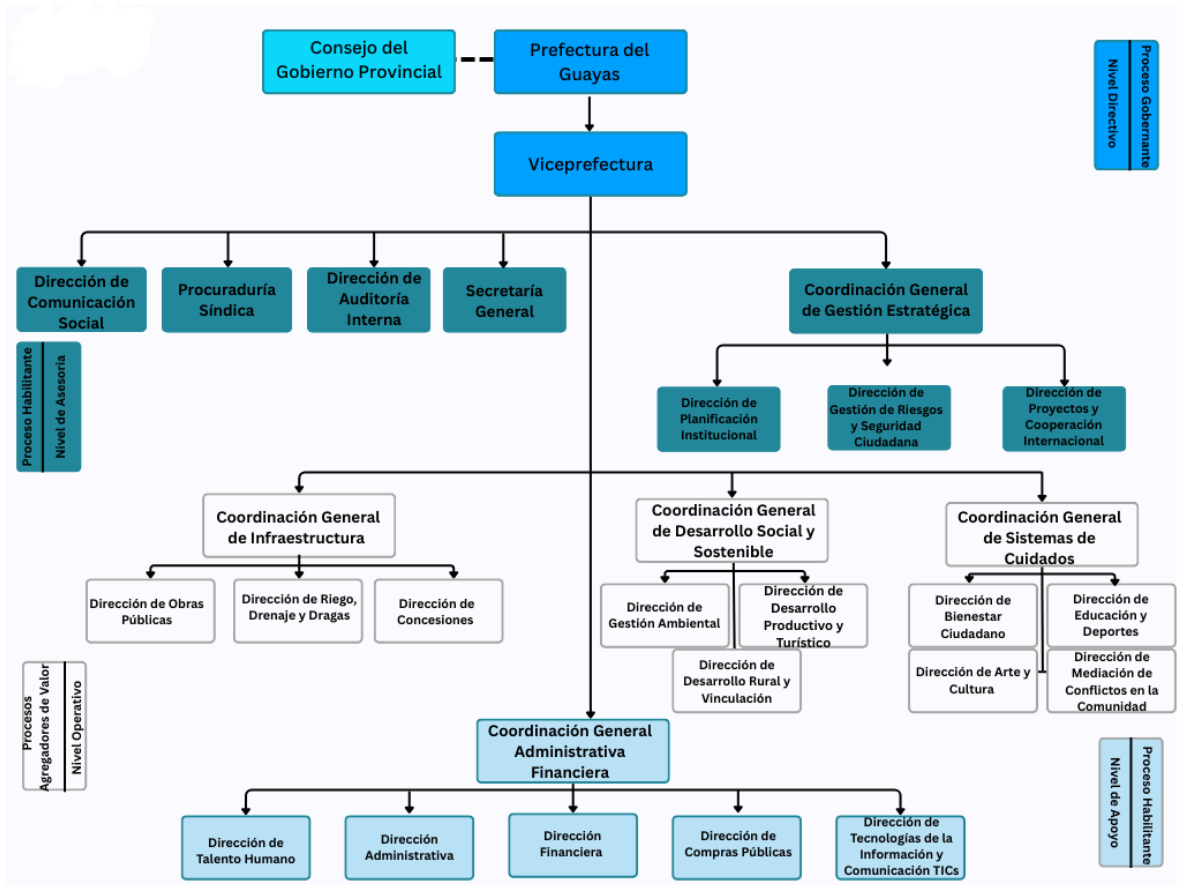
La estructura orgánica vigente fue establecida mediante Resolución No. PCG-PG-2025-0053-R, de fecha 24 de noviembre de 2025, expedida por la Prefecta del Guayas, Abg. Marcela Aguiñaga Vallejo. Esta resolución aprobó el “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas”.

Dicha normativa reformuló integralmente la estructura, funciones y atribuciones de los diferentes niveles que componen la institución, sentando las bases para una administración más eficiente y alineada con las prioridades de desarrollo provincial.

La máxima autoridad de la institución recae en la Prefecta del Guayas, Abg. Marcela Aguiñaga Vallejo, en coordinación con el Viceprefecto, Ing. Carlos Serrano Bonilla.

La organización se articula en un esquema jerárquico y funcional diseñado bajo el enfoque de gestión por procesos, que garantiza la interconexión de las áreas y el cumplimiento transversal de los objetivos institucionales. El organigrama institucional se divide en niveles clave que se detallan a continuación, reflejando la especialización de las áreas en respuesta a las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

Gráfico 2: Esquema Organizacional - Prefectura Ciudadana del Guayas



Fuente: Resolución No. PCG-PG-2025-0053-R

Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL

### 1.3.1. Nivel Ejecutivo

Tienen la responsabilidad principal de la Dirección General, la formulación de políticas y la toma de decisiones estratégicas. Su principal objetivo es promover y ejecutar obras y servicios para el bienestar integral de la población, enfocándose en un desarrollo equitativo, social y ambiental.

Dentro de este nivel se encuentra el **Consejo Provincial del Guayas, Prefecto/a y Viceprefecto/a**. Sus atribuciones son:

- **Planificación estratégica:** establecer la visión, misión y objetivos a largo plazo. Además, de la formulación de políticas públicas, creación de planes, programas, obras y proyectos para el bienestar de los Guayasenses.
- **Toma de decisiones:** analizar la información disponible, basándose en datos, para tomar decisiones cruciales que afectan al futuro de la Prefectura, como el desarrollo de nuevos productos, la expansión a nuevos nichos o la reorganización de la estructura interna.
- **Liderazgo y coordinación:** dirigir y guiar a los equipos de trabajo hacia el logro de los objetivos, mediante actividades de los diferentes departamentos, resolver conflictos y motivar al personal.
- **Gestión de recursos:** administradores de los recursos que tiene el GADPG, siendo el presupuesto que se maneja para los gastos fijos y planificaciones, y los activos tangibles e intangibles que mantiene la institución.
- **Supervisión y control:** monitorear el desempeño de los departamentos y sus diferentes áreas para asegurarse de que se están cumpliendo los planes y metas establecidas. Evaluar los resultados obtenidos y realizar los ajustes necesarios para corregir desviaciones.
- **Comunicación:** asegurar una correcta comunicación fluida y efectiva tanto a nivel interno entre los diferentes niveles jerárquicos como externos con los grupos de interés.
- **Representar a la Prefectura del Guayas ante terceros,** como clientes, proveedores, contratistas y público en general.

### **1.3.2. Nivel de Asesoría**

Son las unidades administrativas especializadas que, sin tener autoridad de mando sobre las operaciones de la Prefectura, brinda apoyo, consejo y orientación a los directivos y otros niveles jerárquicos. Su rol principal es proveer conocimiento experto y análisis técnico para la toma de decisiones, pese a que no tiene responsabilidad directa en la ejecución de las actividades, su influencia radica en la calidad de su análisis y la pertinencia de sus recomendaciones. En este nivel se encuentran:

**Tabla 4: Estructura Nivel de Asesoría - Prefectura Ciudadana del Guayas**

Dirección de Comunicación Social	Procuraduría Síndica	Dirección de Auditoría Interna	Secretaría General
----------------------------------	----------------------	--------------------------------	--------------------

Coordinación General de Gestión Estratégica	Dirección de Planificación Institucional
	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
	Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Entre sus facultades, encontramos:

- Asesoramiento especializado: brindar consejo experto en un área específica.
- Análisis y diagnóstico: evaluar la situación de la organización en su área de especialidad, identificar problemas, oportunidades y riesgos, y elaborar informes detallados.
- Investigación y actualización: mantenerse al tanto de las últimas tendencias, normativas, tecnologías y mejores prácticas en su campo para asegurar que el asesoramiento sea relevante y actualizado.
- Formulación de recomendaciones: proponer soluciones, estrategias y planes de acción basados en su análisis, para ayudar a la dirección a tomar las mejores decisiones.
- Apoyo técnico: elaborar documentos, proyectos y herramientas técnicas que faciliten la implementación de las decisiones de la dirección.
- Auditoría y cumplimiento: realizar auditorías para asegurar que la entidad cumpla con las normativas legales, fiscales o de calidad.
- Mediación y resolución de conflicto: pueden intervenir como mediadores en disputas entre los ciudadanos para la solución de sus conflictos.

### 1.3.3. Nivel Operativo

Son las unidades administrativas encargadas de hacer cumplir los ejes de las áreas clave sobre las que se estructura el desarrollo de un territorio, buscando un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social, la protección del medio ambiente y la eficiencia de las instituciones. A través del trabajo de campo de los funcionarios que ejecutan las tareas diarias y actividades específicas para cumplir con los objetivos y planes de la institución.

En este nivel se encuentran:

**Tabla 5: Estructura Nivel Operativo - Prefectura Ciudadana del Guayas**

Coordinación General de Infraestructura	Dirección de Obras Públicas
	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas
	Dirección de Concesiones
Coordinación General de Desarrollo Social y Sostenible	Dirección de Gestión Ambiental
	Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico
	Dirección de Desarrollo Rural y Vinculación
Coordinación General de Sistemas de Cuidado	Dirección de Bienestar Ciudadano
	Dirección de Educación y Deportes
	Dirección de Arte y Cultura
	Dirección de Mediación de Conflictos en la Comunidad

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Sus atribuciones son :

- Ejecución de obras y proyectos: participar en la construcción, mantenimiento y reparación de la red vial provincial, sistemas de riego, puentes y otras obras de infraestructura a cargo de la Prefectura.
- Provisión de servicios: realizar las actividades diarias para la prestación de servicios a la comunidad, como atención al público en oficinas, mantenimiento de parques y áreas verdes, labores en proyectos de desarrollo social y productivo, y participación en programas de prevención y gestión de riesgos.
- Seguimiento de normativas: cumplir con las regulaciones, protocolos y manuales de procedimiento interno del GADPG, así como con las ordenanzas y leyes vigentes, en el desempeño de sus tareas.
- Manejo de recursos: utilizar de manera eficiente los equipos, herramientas, materiales y vehículos asignados para el cumplimiento de sus funciones, velando por su correcto estado y conservación.
- Reporte de actividades: informar a los mandos medios sobre el progreso de sus trabajos, los problemas que surgen en la ejecución de las tareas y los resultados obtenidos, contribuyendo así a la supervisión y control de proyectos.

### 1.3.4. Nivel de Apoyo

Son las unidades administrativas encargadas de brindar asistencia técnica y administrativa a los niveles directivo, asesoría y operativo. Mientras que el nivel operativo se encarga de las actividades que producen directamente los bienes o servicios, el nivel de apoyo se ocupa de las tareas que hacen posible esa ejecución. En este nivel se encuentran:

**Tabla 6: Estructura Nivel de Apoyo - Prefectura Ciudadana del Guayas**

Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Talento Humano
	Dirección Administrativa
	Dirección Financiera
	Dirección de Compras Públicas
	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación TICs

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Sus facultades son:

- Facilitar la entrega de documentación e información necesaria, a los departamentos de alto nivel.
- Presentar los asientos contables de forma oportuna y transparente.
- Evaluar las necesidades que tiene la Prefectura, para suplirlas en años posteriores.
- Cumplir con la ejecución de programas, obras y servicios desarrollados por las diferentes áreas.
- Coordinar con todas las áreas, para que el uso de los recursos sea óptimo y que su devolución sea en el mismo estado en el que se ocupó
- Crear e implementar sistemas que faciliten a los funcionarios tener acceso a la información concerniente a sus áreas y a su alcance.

## CAPÍTULO 2

### **Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial**

El diagnóstico territorial se ha realizado con base al PDOT el cual constituye la base fundamental para la planificación institucional, ya que permite priorizar acciones estratégicas de respuesta y diseñar proyectos alineados con las necesidades reales de los 25 cantones de la provincia. La Dirección de Vinculación Ciudadana complementa este proceso mediante el uso de un portal digital interactivo, que recibe demandas espontáneas de la población, y a través de levantamientos en campo, que funcionan como un verdadero radar social para conocer de manera directa la situación de las comunidades.

La Prefectura del Guayas orienta su gestión hacia seis objetivos estratégicos principales del PDOT:

- Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.
- Expandir la cobertura y optimizar la calidad e infraestructura del sistema vial, de riego y drenaje.
- Fortalecer la competitividad y elevar el estándar de los servicios turísticos.
- Preservar y proteger el patrimonio ambiental y los recursos naturales.
- Impulsar la productividad y diversificación de la actividad agropecuaria y acuícola.
- Reducir las afectaciones ambientales derivadas de la contaminación y del cambio climático.

#### **2.1. Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial**

La Prefectura del Guayas desarrolla su labor en un entorno que exige respuestas ágiles, gestión eficiente y capacidad de adaptación frente a los desafíos sociales, económicos y ambientales. Este informe recoge los hallazgos más relevantes de un análisis PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal - *Anexo 2* ) el cual ofrece una visión integral y holística del contexto en el que la institución implementa sus proyectos y programas.

En el ámbito social, la Prefectura prioriza iniciativas orientadas al bienestar y al desarrollo humano, con especial atención a los grupos de atención prioritaria. La comunicación con la ciudadanía se mantiene activa y dinámica mediante el uso de redes sociales, plataformas digitales y levantamientos territoriales, herramientas que permiten identificar, canalizar y atender de manera oportuna las demandas de la población.

### **2.1.1. Ámbito Político**

El entorno está definido por una estructura gubernamental diversa y relaciones interinstitucionales complejas, enmarcadas en el Eje Político/Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo objetivo es fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la articulación entre entidades del Estado, promoviendo la participación ciudadana, el trabajo conjunto entre ramas gubernamentales y el fortalecimiento de la vigilancia social para construir un Estado eficiente y orientado al bienestar colectivo.

#### **2.1.1.1. Hallazgos claves**

- **Marco de Transparencia y Rendición de Cuentas:** La institución opera bajo el Eje Político/Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, el cual busca fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la articulación entre entidades del Estado. Esto promueve la participación ciudadana y el fortalecimiento de la vigilancia social.
- **Diversidad Política Cantonal:** La administración 2023-2027, liderada por Marcela Aguiñaga Vallejo, refleja una fuerte identidad política regional. Sin embargo, la presencia de alcaldes de distintas corrientes políticas en municipios clave como Guayaquil y Durán genera un escenario democrático diverso que puede complejizar la coordinación de agendas de desarrollo. La cooperación interpartidista será crucial para el progreso regional.
- **Autonomía y Competencias del GADPG:** La Prefectura posee amplias competencias como Gobierno Autónomo Descentralizado, abarcando desarrollo rural, vial, productivo y ambiental. La pertenencia al Consorcio CONGOPE facilita la coordinación interprovincial y la defensa de intereses. No obstante, la amplitud de su mandato se ve contrastada por limitaciones financieras y técnicas, lo que exige priorización y búsqueda de alianzas.
- **Relación con el Gobierno Central y Centralización Fiscal:** La relación ha estado marcada por tensiones políticas y fiscales, con deudas pendientes de transferencias que

reflejan un problema nacional. La fuerte centralización fiscal limita la autonomía regional y obliga a la Prefectura a enfocarse en la gestión financiera a corto plazo, afectando la planificación estratégica.

- **Planificación Estratégica y Gestión Pública:** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024-2027 busca un desarrollo sostenible e inclusivo, alineado con la Agenda 2030. A pesar de la reducción presupuestaria, la Prefectura mantiene proyectos clave, pero el cumplimiento de metas dependerá de la optimización de recursos y alianzas externas.
- **Participación Ciudadana y Transparencia:** La Prefectura ha consolidado un Sistema de Participación Ciudadana, cumpliendo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana a través de diversos mecanismos como la Asamblea Provincial y veedurías ciudadanas. Esto refuerza el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

### **2.1.2. Ámbito Económico**

Su propósito es promover un desarrollo económico sostenible e inclusivo como eje fundamental para mejorar la calidad de vida de la población. Este objetivo contempla la generación de oportunidades de empleos dignos, la reducción de las brechas sociales y la consolidación de un crecimiento duradero, enfocado en fortalecer la infraestructura nacional, optimizar la provisión de servicios públicos y fomentar la innovación y la eficiencia. Todo ello con el fin de establecer bases sólidas para una sociedad más equitativa, justa y resiliente.

#### **2.1.2.1. Hallazgos claves**

- **Panorama Macroeconómico Provincial:** La provincia del Guayas es el principal motor económico de Ecuador, aportando el 30% del PIB nacional y destacando por su alto PIB per cápita. Guayaquil mostró un sólido desempeño económico, con proyecciones de crecimiento positivas, a pesar de desafíos nacionales como el referéndum ITT y el fenómeno de El Niño.
- **Especialización y Diversificación Productiva:** La economía del Guayas se especializa en manufactura y comercio, que dominan su estructura productiva. Aunque el sector agrícola representa una porción menor del VAB provincial, el Gobierno Provincial busca fortalecer tanto la agricultura como el turismo, este último para

impulsar la cultura local, la conservación ambiental y la generación de empleo, diversificando la economía rural.

- **Entorno laboral:** Aunque la tasa de desempleo en Guayaquil es relativamente baja, persisten altos niveles de empleo informal (54.1% a nivel nacional) y empleo inadecuado (47% en Guayaquil), lo que afecta la calidad del trabajo. Asimismo, existen marcadas desigualdades en la distribución del ingreso y altos índices de pobreza, revelando problemas estructurales que requieren políticas para fomentar el empleo formal, mejorar competencias laborales y ampliar el acceso a la protección social.

### **2.1.3. Ámbito Social**

El eje social está conformado por tres objetivos, definidos en función de las prioridades del programa de gobierno y los deberes constitucionales. Estos objetivos incluyen políticas y estrategias que tienden a orientar la acción pública hacia la mejora de las condiciones de vida de la población de forma integral, el ejercicio de derechos fundamentales como la salud, la educación y una vivienda digna, con énfasis en grupos de atención prioritaria y pueblos y nacionalidades.

#### **2.1.3.1. Hallazgos claves**

- **Demografía Compleja y Urbanización Acelerada:** Guayas es la provincia más poblada de Ecuador (25.9% de la población nacional), con un crecimiento acelerado en cantones como Daule y una alta concentración urbana en Guayaquil. Esta dinámica demográfica, sumada a un **envejecimiento progresivo de la población** y el aumento de hogares unipersonales, genera una **creciente presión sobre los servicios públicos**, especialmente en salud y prestaciones sociales. La migración interna y externa intensifica esta demanda, lo que puede generar **desigualdades en la calidad y cobertura de servicios** en zonas periféricas.
- **Desafíos en Pobreza y Desigualdad:** La provincia enfrenta **desafíos sociales significativos**, evidenciados por el aumento de la pobreza por ingresos y la persistencia de la desigualdad (coeficiente de Gini de 0.463 a nivel nacional). Aunque el acceso a servicios básicos como energía eléctrica y agua potable es alto, la **cobertura de alcantarillado sigue siendo limitada (66%)**, lo que representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, especialmente en áreas rurales o periurbanas.

- **Crisis de Seguridad Ciudadana:** Guayas atraviesa una **profunda crisis de seguridad**, con tasas de homicidios alarmantes que representan casi la mitad de los casos a nivel nacional, concentrados en Guayaquil, Durán y Samborondón. Esta violencia ha generado una **percepción generalizada de inseguridad y desconfianza** en las instituciones, debilitando la cohesión social. El impacto se extiende a la **alta deserción escolar** en zonas afectadas por la delincuencia y amenaza el desarrollo económico y turístico.
- **Salud Pública con Retos Estructurales:** La salud pública en Guayas refleja tendencias nacionales, con el **aumento de sobrepeso, obesidad, trastornos mentales y enfermedades transmisibles**. A pesar de las inversiones en infraestructura hospitalaria, la **falta de datos específicos provinciales** y la **fragmentación del sistema de salud** dificultan una planificación efectiva y el acceso a la atención médica, especialmente para grupos vulnerables, vinculándose directamente con factores socioeconómicos como la pobreza y la desigualdad.
- **Deficiencias en el Nivel Educativo:** La provincia enfrenta **serios desafíos educativos**, con una notable **deserción escolar en bachillerato** (29% en Durán) impulsada por la inseguridad. La **oferta educativa es insuficiente**, especialmente en bachillerato (solo 25% de planteles), y la calidad educativa sigue siendo cuestionada sin métricas claras. Esta situación limita la formación de capital humano, las oportunidades laborales y perpetúa la pobreza.
- **Identidad Cultural Vibrante y Resiliente:** Guayas se distingue por una **identidad cultural diversa y vibrante**, marcada por tradiciones como amorfinos, rodeos montubios y una gastronomía costera emblemática. Las festividades locales refuerzan el sentido de pertenencia, y la población guayaquileña, con su actitud abierta y emprendedora, integra influencias externas sin perder sus raíces. La **cultura montubia** en zonas rurales enriquece este patrimonio. Esta riqueza cultural es un activo clave para la cohesión social y el desarrollo inclusivo.
- **Tendencias de Estilo de Vida y Brecha entre Conciencia y Acción:** Las tendencias de estilo de vida en Guayas muestran cambios en el consumo y el ocio, con una **reducción de actividad física y alimentación saludable** durante la pandemia. La **digitalización (uso de redes sociales)** ha generado efectos negativos en la salud mental de los jóvenes. Por otro lado, uno de los elementos que ha impactado de manera directa en estilos de vida es la desconexión **entre la conciencia ambiental y**

**las prácticas sostenibles**, lo que subraya la necesidad de estrategias educativas y comunitarias para promover estilos de vida sostenibles.

- **Impacto Profundo de la Migración:** La migración, tanto interna como externa, transforma la demografía, economía y tejido social de Guayas. Guayaquil es un **principal destino de migración interna**, generando presión sobre servicios. La **emigración externa de jóvenes ecuatorianos** (Guayas es una de las principales provincias expulsoras) conlleva pérdida de capital humano, aunque las remesas dinamizan la economía. La **inmigración (especialmente venezolana)** plantea desafíos de discriminación y exclusión. Esta doble dinámica exige una respuesta integral para la inclusión y la cohesión social.

#### **2.1.4. Ámbito Tecnológico**

La Prefectura del Guayas busca impulsar la modernización institucional mediante la adopción estratégica de tecnologías emergentes, promoviendo la transformación digital, la automatización de procesos, la interoperabilidad de sistemas y el uso eficiente de datos. El objetivo es mejorar la eficiencia operativa, garantizar un servicio público ágil y transparente, y fortalecer la accesibilidad ciudadana a través de plataformas digitales seguras e inclusivas.

##### **2.1.4.1. Hallazgos claves**

- **Infraestructura Digital Robusta y en Crecimiento:** Guayas, con Guayaquil como epicentro, es un pilar fundamental en la infraestructura digital del país. La provincia lidera en número de suscriptores de internet fijo (43.22% del total nacional) y exhibe velocidades de conexión destacadas (166.51 Mbps de descarga en fijo). La masificación de la fibra óptica y la disponibilidad de importantes centros de datos, incluido uno de alta capacidad en Guayaquil, consolidan un ecosistema propicio para el desarrollo económico y la atracción de inversiones tecnológicas. Sin embargo, esta centralización acentúa la brecha digital con provincias menos conectadas.
- **Alta Penetración Móvil y Uso de Redes Sociales:** La provincia y el país han experimentado una adopción masiva de tecnología móvil, con el 96% de la población con conexiones activas y un 69.2% de usuarios activos en redes sociales. Esta predominancia del "mobile-first" es crucial para las estrategias de comunicación y servicios digitales.
- **Desafíos en Alfabetización y Habilidades Digitales:** A pesar de la amplia conectividad, la brecha digital persiste, especialmente en zonas rurales, entre adultos

mayores y en quintiles de ingresos bajos. El analfabetismo digital, aunque decreciente a nivel nacional, muestra un incremento en áreas rurales. Iniciativas como GuayasTec y los Centros Digitales en Guayaquil buscan mitigar estas disparidades a través de capacitaciones, pero se requiere una inversión continua en formación digital inclusiva y adaptada.

- **Ecosistema de Innovación en Desarrollo:** Guayas está cultivando un ecosistema de innovación impulsado por la academia y el sector privado. La ESPOL con su "¡Ajá! Parque de la Ciencia" y el "¡Ajá! Móvil" promueven el interés científico. Incubadoras de startups como Amautha Hub y centros de investigación universitarios (UCSG, UEES) fortalecen el desarrollo tecnológico. No obstante, una mayor articulación entre academia, sector público y privado es necesaria para transformar el conocimiento en soluciones aplicables.
- **Adopción Tecnológica Heterogénea en Sectores Clave:**
  - Agricultura y Acuicultura: Se observan impactos positivos en productividad y rentabilidad gracias al uso de material genético mejorado (arroz) y tecnologías como la báscula automatizada AQUASCALE AS300 en la cosecha de camarón, que ha mejorado la eficiencia y rentabilidad.
  - Manufactura: Empresas como Fábrica de Envases S.A. FADESA y TARPUQ CIA. LTDA. (electrónica) demuestran la inversión en automatización y robotización para mejorar la eficiencia, sostenibilidad y competitividad.
  - Comercio y Servicios: El crecimiento del comercio electrónico es notable, apoyado por iniciativas de MINTEL ("Chequeo Digital", capacitaciones) y la Municipalidad de Guayaquil ("Escuela TIC"). La consolidación del Clúster de Transformación Digital, liderado por Empresa Pública Municipal para la Gestión y Competitividad ÉPICO y Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana - CITEC, es un hito importante para mejorar la competitividad y la especialización productiva en servicios digitales.
- **Avances en Gobierno Digital con Oportunidades en Uso de Datos:** Tanto la Municipalidad de Guayaquil como la Prefectura del Guayas han implementado portales de servicios en línea y plataformas para la realización de trámites, facilitando la interacción ciudadana. Sin embargo, el uso estratégico de datos para la gestión pública avanzada y la toma de decisiones basada en información aún representa un desafío. Es fundamental evolucionar de la mera automatización a una cultura de análisis de datos que impulse políticas públicas más efectivas.

- **Riesgos Crecientes en Ciberseguridad:** Ecuador, y por ende Guayas, se encuentra entre los países más atacados en América Latina, con un aumento significativo de ciberataques (ransomware, phishing). El incremento de la sofisticación del ciberdelito y la vulnerabilidad de las PYMES subrayan la necesidad crítica de fortalecer las capacidades de prevención y respuesta a nivel nacional y local para proteger la información y la infraestructura digital.

### **2.1.5. Ámbito Ecológico**

El **Eje de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente** es crucial para el desarrollo socioeconómico de Ecuador, con un enfoque estratégico que busca **precautelar el uso responsable de los recursos naturales, promover la conservación de ecosistemas y la biodiversidad, y fomentar la resiliencia y adaptación al cambio climático**. Este eje también impulsa el uso de **energías limpias** y la **eficiencia energética**, y busca mejorar la **infraestructura vial, tecnológica y energética** para una mayor conectividad y desarrollo sostenible. Todo esto se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y ODS 13 (Acción por el clima).

#### **2.1.5.1. Hallazgos claves**

- **Contaminación Hídrica Crítica:** Guayas enfrenta una severa **contaminación de ríos**, con el Guayas y Machángara entre los más afectados. Las descargas de aguas residuales domésticas e industriales sin tratamiento, acumulación de desechos sólidos y el uso indiscriminado de agroquímicos han provocado la presencia de metales pesados. La **falta de plantas de tratamiento** agrava la potabilización y pone en riesgo la salud humana y los ecosistemas.
- **Desafíos en la Gestión de Residuos Sólidos:** La provincia es la que genera la **mayor producción per cápita de residuos sólidos urbanos** (1.04 kg/día/habitante), pero su **tasa de separación en la fuente es extremadamente baja** (4%). Esto conlleva la contaminación de residuos reciclables en los rellenos sanitarios y una pérdida de recursos valiosos, lo que subraya la necesidad de cambios en los hábitos de consumo e inversiones en infraestructura de reciclaje.
- **Deforestación y Vulnerabilidad Costera:** Guayas ha perdido 42.5 mil hectáreas de cobertura arbórea entre 2001 y 2024, principalmente por deforestación, generando significativas emisiones de CO<sub>2</sub>e. Además, la provincia es vulnerable a la **erosión**

**costera y el aumento del nivel del mar**, con localidades en el Golfo de Guayaquil bajo riesgo de inundación parcial o total para 2050, exacerbado por fenómenos como El Niño.

- **Impacto de Actividades Antrópicas:** La **actividad agrícola e industrial** contribuye significativamente a la degradación ambiental, con descargas directas de desechos en cuerpos hídricos y el uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes que afectan la calidad del agua y el suelo. Esto configura una emergencia ambiental y de salud pública.
- **Abundancia Hídrica con Problemas de Calidad:** La cuenca del Río Guayas posee una **abundante disponibilidad de agua**, pero la **calidad está comprometida** por la descarga de efluentes sin tratamiento. Iniciativas como los Fondos de Agua buscan proteger y rehabilitar las cuencas, pero se requiere una gestión integral para asegurar la disponibilidad de agua limpia.
- **Biodiversidad Frágil y Amenazada:** Guayas es rica en biodiversidad, especialmente en **ecosistemas estuarinos, manglares, bosques secos y humedales**, que son altamente productivos y sustentan la pesquería y la identidad cultural. Sin embargo, estos ecosistemas son **extremadamente frágiles y están amenazados por la contaminación y las actividades humanas**, lo que exige una atención prioritaria en políticas de conservación.
- **Vulnerabilidad al Cambio Climático:** La provincia es **altamente vulnerable al cambio climático**, con proyecciones de un **aumento significativo del nivel del mar** y la **intensificación de eventos climáticos extremos** (inundaciones, sequías). Esto amenaza la infraestructura, la agricultura, la seguridad alimentaria y la salud pública, demandando una reevaluación de la planificación territorial y la implementación urgente de estrategias de adaptación y resiliencia.
- **Marco Legal Robusto, con Desafíos de Implementación:** Existe un **marco legal ambiental sólido** en Ecuador y Guayas, con la Prefectura actuando como **Autoridad Ambiental Competente** y regulando procesos de prevención, control y seguimiento de la contaminación. Sin embargo, la magnitud de los problemas ambientales sugiere que la **efectividad de la implementación y el cumplimiento** aún enfrentan obstáculos, posiblemente por limitaciones de recursos o capacidad institucional.
- **Iniciativas de Sostenibilidad en Curso:** Se han implementado diversas iniciativas de sostenibilidad, incluyendo **planes de reforestación** ("Guayaquil siembra"), **programas de reciclaje** ("La sostenibilidad va a tu aula", "Reciclatón Guayaquil"),

propuestas para el desarrollo de **energías renovables** (ej. proyecto fotovoltaico residencial en Samborondón), e impulso al **turismo sostenible** en el Golfo de Guayaquil. Aunque positivos, estos esfuerzos requieren mayor escala y participación ciudadana para igualar la magnitud de los desafíos ambientales.

- **Brecha entre Conciencia y Acción Ambiental:** La población de Guayas muestra una **brecha significativa entre la preocupación ambiental y la participación activa** en iniciativas sostenibles. Esto sugiere que la educación por sí sola no es suficiente, requiriendo **educación práctica** y la provisión de **infraestructuras que faciliten prácticas sostenibles**. Se necesitan estrategias de difusión más amplias y mecanismos que involucren a la comunidad en la toma de decisiones.

### **2.1.6. Ámbito Legal**

El **Eje Legal** garantiza que la institución pública actúe conforme al marco jurídico vigente, promoviendo la transparencia, el respeto a los derechos ciudadanos y el cumplimiento de sus competencias. Esto se logra mediante el fortalecimiento normativo, la aplicación ética de las leyes y la adaptación continua a reformas legislativas nacionales e internacionales. La Prefectura del Guayas opera dentro de un marco legal robusto, que le otorga autonomía y define sus responsabilidades.

#### **2.1.6.1. Hallazgos claves:**

- **Autonomía y Capacidad Normativa (Ordenanzas):** La **Prefectura del Guayas** posee una sólida autonomía política, administrativa y financiera, garantizada por la Constitución de la República del Ecuador (CRE) y el COOTAD. Esta autonomía le confiere la **facultad exclusiva de emitir ordenanzas provinciales** en el ámbito de sus competencias y jurisdicción territorial. Estas normas no pueden ser interferidas ni derogadas por autoridades externas, salvo excepciones constitucionales, lo que subraya la independencia del gobierno provincial.
- **Atribuciones y Funciones Claras:** El COOTAD detalla las **funciones y atribuciones de los gobiernos provinciales**, incluyendo a la Prefectura del Guayas. Estas abarcan desde la **promoción del desarrollo sustentable y el buen vivir** en su circunscripción territorial, hasta el diseño de políticas de equidad e inclusión, la implementación de un sistema de participación ciudadana y la elaboración y ejecución del plan provincial de desarrollo y ordenamiento territorial. Además, la Prefectura tiene la responsabilidad de

**ejecutar sus competencias exclusivas y concurrentes**, como la vialidad, gestión ambiental, riego y fomento agropecuario.

- **Competencias Exclusivas Definidas:** El marco legal ecuatoriano establece con claridad las **competencias exclusivas de los GADs provinciales**, delimitando su esfera de acción. Para la Prefectura del Guayas, estas incluyen la **planificación del desarrollo provincial y ordenamiento territorial, la construcción y mantenimiento del sistema vial provincial** (excluyendo zonas urbanas), la **gestión ambiental provincial**, la **planificación, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de riego**, y el **fomento de actividades productivas provinciales**, especialmente las agropecuarias.
- **Marco Legal del Ordenamiento Territorial:** El ordenamiento territorial de los GADs provinciales está regido por la CRE y el COOTAD. La Prefectura es responsable de la **planificación del desarrollo provincial**, la articulación con otros niveles de gobierno, la gestión de infraestructura y la gestión ambiental dentro de su territorio. Los planes provinciales de ordenamiento territorial definen el modelo económico, productivo, ambiental, de infraestructura y conectividad, que sirve de insumo para los planes cantonales.
- **Principios de la Administración Pública:** La actuación de la Prefectura del Guayas, como parte de la administración pública, debe regirse por los principios de **eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación**, según el Art. 277 de la CRE.
- **Regulaciones Sectoriales Específicas:** Existen normativas que afectan directamente a la Prefectura en sectores clave. En **materia ambiental**, el Código Orgánico Ambiental otorga a los GADs provinciales facultades para definir políticas públicas ambientales, elaborar planes de protección forestal, prevenir incendios, controlar la contaminación, y establecer incentivos ambientales en las áreas rurales. En **turismo**, la Ley de Turismo reconoce la participación de los gobiernos provinciales para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, incluyendo la facultad de establecer incentivos para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno.
- **Participación Ciudadana Legalmente Mandatada:** La Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece mecanismos como la **"silla vacía"** en las sesiones de los GADs, permitiendo la intervención con voz y voto de representantes de la

ciudadanía, lo que subraya el compromiso legal con la gestión democrática y la transparencia.

## CAPÍTULO 3

### Mapa de Actores Internos y Externos

En una institución, los actores involucrados son todas las personas, grupos u organizaciones que se ven afectados por sus políticas, servicios o decisiones, o que influyen en su funcionamiento. Dado que estas instituciones operan con fondos públicos y buscan el bienestar colectivo, sus actores son especialmente diversos y relevantes.

Gestionar adecuadamente a los actores internos y externos en una institución pública es fundamental, ya que fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, mejora la calidad de los servicios públicos ofrecidos, y promueve la participación ciudadana, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y su legitimidad ante la sociedad. Un informe detallado sobre los actores internos y externos se encuentra disponible para su consulta en el *Anexo I*.

#### 3.1. Actores Internos

Son aquellos que forman parte directa de la institución y participan en su funcionamiento diario.

- **Directivos:** Autoridades institucionales como Prefecta/o, Viceprefecto/a, Coordinadores.
- **Consejo Provincial:** Vocales representantes de los cantones.
- **Personal de la Prefectura:** Empleados administrativos, técnicos y operativos.
- **Sindicatos o asociaciones laborales:** Representan los intereses de los trabajadores públicos afiliados.
- **Unidades de Participación Ciudadana:** Facilitan el diálogo entre ciudadanía y Gobierno Provincial.

## 3.2 Actores Externos

Son actores que no pertenecen a la institución, pero se ven afectados por sus decisiones o tienen influencia sobre ella.

- **Ciudadanos y usuarios:** Beneficiarios de servicios públicos; su satisfacción es clave.
- **GAD Cantonales/Parroquiales:** Coordinación territorial, financiamiento compartido, ejecución de proyectos locales.
- **Gobierno central:** Supervisan, financian y establecen políticas.
- **Organismos de control:** Como la Contraloría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo; fiscalizan la gestión.
- **Contratistas:** Ofrecen bienes y servicios mediante licitaciones o contratos.
- **Organizaciones civiles:** ONGs, colectivos comunitarios y asociaciones que promueven derechos o vigilan la gestión pública.
- **Organismos de cooperación internacional:** Organismos internacionales para financiar proyectos de desarrollo.
- **Medios de comunicación:** Difunden información y promueven las acciones del **Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas GADPG** en los diferentes cantones.

Una vez identificados los actores clave, tanto internos como externos, que inciden directamente en la gestión de la Prefectura el siguiente paso estratégico consiste en evaluar su grado de influencia y relevancia. A continuación, en la tabla 5 se detalla la valoración de estos actores, lo cual permitirá priorizar las acciones y el diseño de estrategias de relacionamiento que optimicen la gestión y fortalezcan la operación de la Prefectura del Guayas.

**Tabla 7: Evaluación de Actores clave según Poder e Interés**

Actor	Descripción	Puntaje de poder	Justificación de poder	Puntaje de interés	Justificación de interés
Directivos	Prefecta, Viceprefecto, Coordinadores	10	Son responsables directos de la gestión; su interés es total y constante. Su poder es determinante.	10	Son responsables directos de la gestión; su interés es total y constante.
Personal de la Prefectura	Funcionarios administrativos, técnicos y operativos.	3	Ejecutan tareas operativas, pueden opinar, pero no deciden. Poder limitado.	9	Afectados directamente por decisiones administrativas; interactúan a diario y siguen la gestión de cerca.
Sindicatos o asociaciones laborales	Agrupaciones que representan a los trabajadores públicos.	8	Pueden negociar condiciones laborales y ejercer presión interna. Alto impacto.	8	Interesados en condiciones laborales y políticas internas; activan su posición ante reformas o conflictos.
Consejo Provincial	Vocales representantes de los cantones	7	No tienen capacidad de influir, puede opinar, pero no decidir, Impacto moderado.	9	Alta interacción, alineación de objetivos y posición activa en decisiones clave.
Unidades de Participación Ciudadana	Espacios institucionales que promueven la inclusión de la ciudadanía.	5	Canalizan demandas ciudadanas, inciden en temas puntuales. Poder moderado.	7	Su misión es facilitar la interacción entre la ciudadanía y el Gobierno Provincial, por lo que su interés en las políticas públicas es proactivo y alto.

Actor	Descripción	Puntaje de poder	Justificación de poder	Puntaje de interés	Justificación de interés
Ciudadanos y usuarios	Habitantes que reciben servicios públicos.	6	Este actor puede influir en la gestión de la Prefectura a través de la presión social que ejerce, especialmente cuando sus demandas no son atendidas. Su relevancia radica en que la razón de ser de la Prefectura está orientada a atender sus necesidades. Aunque su poder es moderado, no es decisivo en términos institucionales, pero sí estratégico en términos de legitimidad y percepción pública.	8	Afectados por servicios y obras; interés moderado, se activa ante problemas o beneficios visibles.
GAD Cantonales / Parroquiales	Gobiernos autónomos descentralizados de menor escala territorial.	8	Tienen autonomía local, pueden coordinar o bloquear acciones territoriales. Poder relevante.	8	Alta frecuencia de interacción y alineación territorial; interés constante en coordinación.

Actor	Descripción	Puntaje de poder	Justificación de poder	Puntaje de interés	Justificación de interés
Gobierno central	Entidades nacionales como ministerios o secretarías.	10	Establece políticas nacionales que pueden afectar el marco de acción de la Prefectura, asigna recursos a través del presupuesto general del Estado, puede otorgar o negar permisos cruciales y tiene capacidad de supervisión sobre las entidades seccionales.	6	Su interés es moderadamente alto. Monitorea el cumplimiento de la política pública nacional y la ejecución de recursos asignados. Su interés se eleva en la necesidad de coordinación para cumplir metas nacionales, especialmente en áreas como infraestructura, desarrollo social y medio ambiente, donde el desempeño de la Prefectura impacta sus propios objetivos.
Organismos de control	Instituciones como la Contraloría, SERCOP, Fiscalía, Defensoría del Pueblo.	9	Supervisan legalidad y transparencia, pueden sancionar. Poder institucional relevante. Poseen un poder formal y vinculante para auditar, investigar y sancionar. Sus dictámenes pueden paralizar proyectos, invalidar contratos, exigir restituciones y tener consecuencias severas para los funcionarios y la institución.	7	Interés técnico y legal; activan su posición ante irregularidades o procesos clave. Su interés es primordialmente técnico y legal, centrado en garantizar la legalidad, transparencia y el buen uso de los recursos públicos.
Contratistas	Empresas o personas que proveen bienes y servicios mediante contratos.	3	Manejan la ejecución de obras, pueden influir en tiempos y calidad. El incumplimiento, la mala calidad o la paralización de un contratista clave pueden generar retrasos significativos, sobrecostos, incumplimiento de metas y un impacto negativo en la imagen de la Prefectura	8	Interés condicionado a contratos y pagos; seguimiento puntual según proyectos. Su interés es críticamente alto y directo, ya que dependen por completo de la obtención y ejecución exitosa de contratos con la Prefectura.

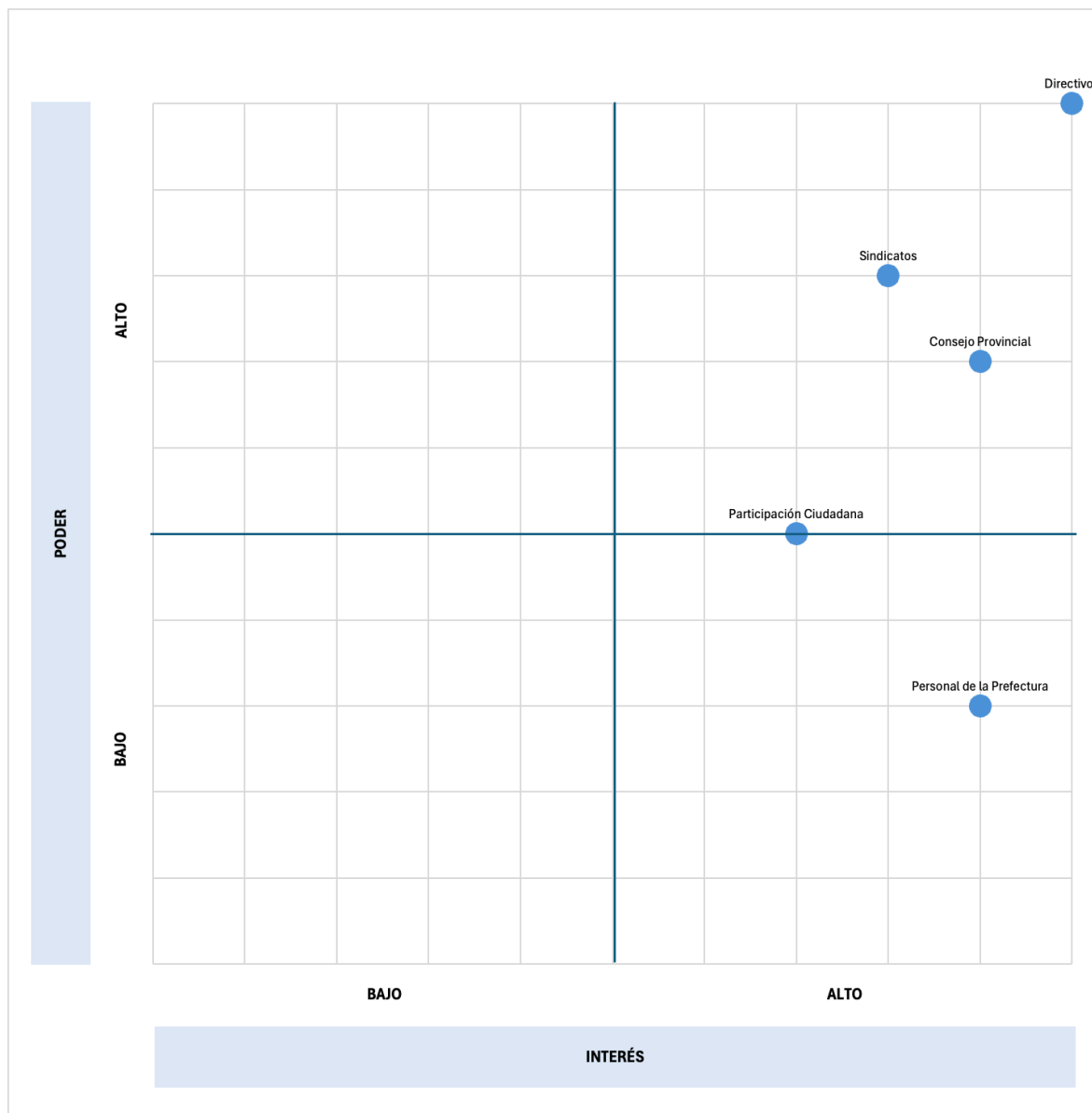
Actor	Descripción	Puntaje de poder	Justificación de poder	Puntaje de interés	Justificación de interés
Organizaciones civiles	ONGs, colectivos y asociaciones comunitarias.	4	Inciden en temas sociales, ambientales o comunitarios. Poder moderado. Su poder es principalmente de influencia social y mediática.	7	Se activan ante temas sensibles como ambiente, inclusión o derechos. Su interés es alto y constante, ya que están directamente ligadas o se ven afectadas por las políticas, proyectos y decisiones de la Prefectura.
Organismos de cooperación internacional	Entidades extranjeras o multilaterales que apoyan proyectos públicos.	6	Aportan financiamiento y asistencia técnica, pero dependen de acuerdos. Poder condicionado. Su poder radica en la capacidad de aportar financiamiento no reembolsable y asistencia técnica especializada para proyectos de desarrollo.	5	Interés regular; se involucran en proyectos específicos, pero no siguen toda la gestión. Su interés es regular y se focaliza en áreas temáticas que se alinean con sus propios objetivos de desarrollo global o regional.

Actor	Descripción	Puntaje de poder	Justificación de poder	Puntaje de interés	Justificación de interés
Medios de comunicación	Prensa, radio, televisión y plataformas digitales.	5	Influyen en la opinión pública, pueden generar presión social. Poder indirecto pero significativo.	6	Interés informativo y político; siguen la gestión y activan su posición según coyuntura. Siguen de cerca las decisiones, obras y declaraciones de la Prefectura, activando su posición o cobertura según la coyuntura y su línea editorial.
Sector privado	Cámara de Comercio, de Industrias, de la Construcción. Gremios agrícolas, ganaderos y pesqueros. Grandes empresas con operaciones en la provincia.	3	Controla recursos económicos, genera empleo, puede movilizar opinión pública. Actor influyente. Tienen capacidad de movilizar opinión a través de gremios y su inversión o desinversión puede impactar significativamente la economía provincial.	4	Aunque sus operaciones no dependen directamente de las decisiones del gobierno local, sí se ve afectado por políticas que inciden en el entorno económico, contratación pública e infraestructura.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL (Anexo 1)*

Para determinar el nivel de poder e interés de los actores internos, el gráfico a continuación representa su distribución.

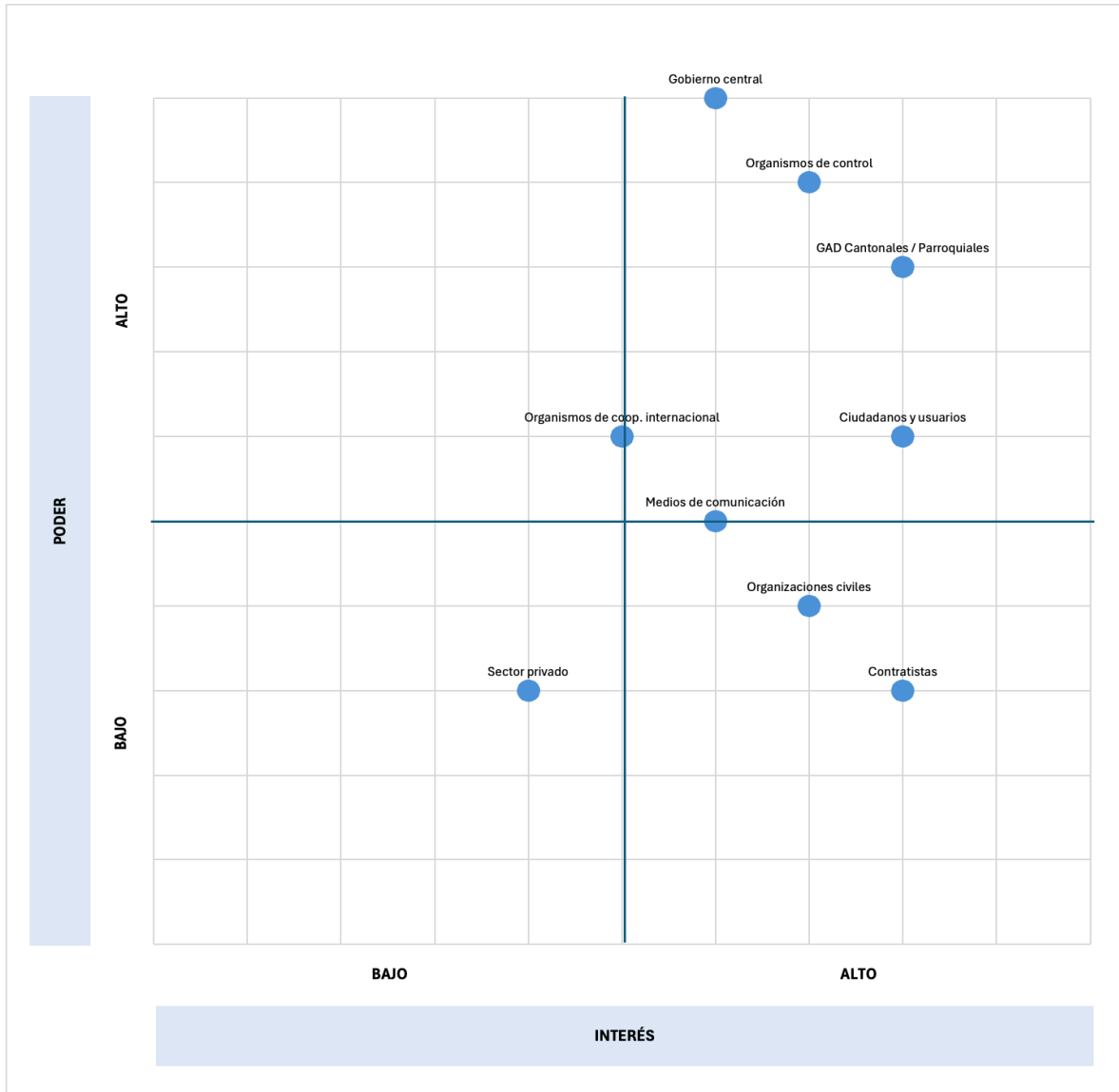
**Gráfico 3: Análisis de Actores Internos - Prefectura Ciudadana del Guayas**



*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Al realizar un análisis detallado de los actores internos, se identificó a los directivos, sindicatos y al Consejo Provincial como actores de alto poder y alto interés, considerándolos actores clave. Por otro lado, el personal de la Prefectura cuenta con bajo poder y alto interés, lo que los sitúa como actores a informar. Finalmente, la Participación Ciudadana se posiciona entre las categorías de actores clave y de informar respecto a la gestión institucional.

**Gráfico 4: Análisis de Actores Externos - Prefectura Ciudadana del Guayas**



*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

En el Gráfico 4 se observa que actores externos como el Gobierno Central, organismos de control, GAD y ciudadanos poseen un alto poder e interés, situándolos como actores clave en las acciones del GADPG. Mientras tanto, las organizaciones civiles y contratistas, con bajo poder y alto interés, son actores a informar. Además, los organismos de cooperación y medios de comunicación se ubican entre actores clave y de informar; finalmente, el sector privado muestra bajo poder y bajo interés, siendo catalogado como un actor de mínimo esfuerzo.

## CAPÍTULO 4

### Análisis FODA Institucional

El **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)** es una herramienta fundamental de planificación estratégica que permite realizar un diagnóstico situacional integral de una organización. Desde un punto de vista técnico, este análisis evalúa y categoriza los factores internos y externos que pueden influir en el desempeño de la entidad. La aplicación de este análisis es crucial para sentar las bases de una toma de decisiones informada y estratégica.

En este contexto, se ha realizado un análisis FODA general para la Prefectura del Guayas, tomando en consideración su gestión actual y sus planes institucionales. El objetivo principal de este estudio es identificar y comprender las condiciones internas de la institución, así como las dinámicas del entorno en el que opera.

Los hallazgos de este análisis no sólo revelarán las capacidades y limitaciones de la Prefectura, sino que también permitirán anticipar desafíos y aprovechar ventajas competitivas. La información resultante servirá como un pilar para la formulación de objetivos estratégicos y el diseño de planes de acción que fortalezcan el rol de la institución en el desarrollo provincial.

#### 4.1. Análisis de Factores Internos

Las Fortalezas y Debilidades identificadas corresponden a los elementos internos de la organización; por ello, su análisis es fundamental para comprender la capacidad de alcanzar los objetivos a largo plazo (Ver tabla 8).

##### 4.1.1. Análisis de Fortalezas (Aspectos Internos Positivos)

Las fortalezas son las capacidades y recursos internos de la Prefectura que le otorgan una ventaja competitiva y contribuyen a su éxito. A diferencia de las oportunidades, que son externas, las fortalezas son atributos que la institución controla y puede potenciar para alcanzar sus objetivos estratégicos institucionales. Comprender estas fortalezas es fundamental para la Prefectura del Guayas porque le permite:

- **Capitalizar sus capacidades:** Al reconocer y valorar sus atributos internos, la institución puede apalancar su talento humano, sus procesos y su liderazgo para maximizar el impacto de sus iniciativas.
- **Diseñar estrategias efectivas:** Las fortalezas sirven como base para la toma de decisiones, permitiendo a la Prefectura construir planes de trabajo que se ajusten a su realidad y sean más efectivos en la ejecución.
- **Proyectar una imagen de solidez:** La consistencia en el trabajo y la calidad de sus proyectos, que son resultado de sus fortalezas internas, construyen una imagen de confianza y credibilidad ante la ciudadanía y otras entidades.

#### **4.1.2. Análisis de Debilidades (Aspectos Internos Negativos)**

Las debilidades son características internas de la organización que representan una desventaja para alcanzar los objetivos institucionales. A diferencia de las amenazas, que son externas, las debilidades están bajo el control de la Prefectura y pueden ser mejoradas a través de la planificación y la implementación de estrategias internas.

Comprender estas debilidades es fundamental para la Prefectura del Guayas porque permite:

- **Identificar áreas de mejora:** Al reconocer las limitaciones internas, la institución puede enfocar sus esfuerzos y recursos en corregir los procesos ineficientes, capacitar al personal y optimizar sus sistemas.
- **Aumentar la eficiencia y la productividad:** Al abordar la sobrecarga administrativa entendida como trámites excesivos y la falta de automatización, la Prefectura puede agilizar sus operaciones, reducir costos y mejorar la calidad de sus servicios.
- **Fortalecer la capacidad de respuesta:** Al mejorar la planificación y la transferencia de conocimiento, la institución se vuelve más resiliente y capaz de responder de manera efectiva a los desafíos, tanto internos como externos.

A continuación, se presenta un análisis consolidado de las principales fortalezas y debilidades identificadas:

**Tabla 8: Factores Internos - Fortalezas y Debilidades**

ID	Fortalezas (F)	ID	Debilidades (D)
F1	Planificación Estratégica basada en el PDOT.	D1	Automatización parcial en procedimientos clave (se mantienen procesos manuales).
F2	Talento Humano Comprometido y Creativo.	D2	Sobrecarga administrativa en procesos mixtos (sistema y manual).
F3	Capacidad de Gestión Proactiva y Adaptación.	D3	Ausencia de una arquitectura digital integrada y problemas de usabilidad (eGOB).
F4	Liderazgo Comprometido y Reconocido.	D4	Falta de interés en la aceptación de capacitaciones por parte de funcionarios y en la retroalimentación de los conocimientos adquiridos.
F5	Proyectos con Componente Social y Sostenibilidad.		
F6	Gestión Eficaz de la Comunicación.		

*Fuente: Entrevistas al personal de la Prefectura del Guayas*

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

A continuación se detallan con mayor profundidad las fortalezas, con el fin de ofrecer una comprensión más completa de la información presentada.

- **Planificación Estratégica basada en el PDOT:** La Prefectura utiliza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) como una herramienta clave para la planificación institucional. Esto asegura que los programas respondan de manera precisa a la realidad del territorio, optimizando la asignación de recursos y fomentando la coherencia en la ejecución de proyectos.

- **Talento Humano Comprometido y Creativo:** El personal de la Prefectura muestra un alto compromiso, vocación de servicio y creatividad. Este equipo es capaz de actuar de manera proactiva, adaptarse a nuevas tecnologías y superar limitaciones operativas para garantizar la ejecución de obras y servicios que son visibles y valorados por la ciudadanía.
- **Capacidad de Gestión Proactiva y Adaptación:** La institución demuestra una sólida capacidad para ir más allá de sus competencias tradicionales. A través de la voluntad política y la resiliencia institucional, la Prefectura se adapta a los cambios en las políticas gubernamentales y busca activamente la autoridad legal para intervenir en áreas críticas, como la regulación ambiental, en beneficio de la población.
- **Liderazgo Comprometido y Reconocido:** El liderazgo de la Prefecta es percibido de manera positiva tanto por los funcionarios como por la ciudadanía. Su ritmo de trabajo constante y su compromiso inspiran confianza y admiración, lo que fortalece el vínculo con la comunidad y valida la gestión institucional.
- **Proyectos con Componente Social y Sostenibilidad:** La Prefectura orienta la mayoría de sus proyectos al beneficio y desarrollo social, exigiendo a los contratistas incorporar componentes sociales obligatorios. Esto asegura que las iniciativas no solo busquen desarrollo productivo, sino que también generen un impacto positivo y duradero, ya que las comunidades se apropian de los proyectos y contribuyen a su sostenibilidad a largo plazo.
- **Gestión Eficaz de la Comunicación:** La institución cuenta con un protocolo eficaz de comunicación. A través de múltiples canales, como redes sociales, y correos electrónicos, se brinda una respuesta y se documenta el proceso, lo que fortalece la credibilidad y previene malentendidos con los ciudadanos.

A continuación se amplían las debilidades identificadas, con el objetivo de ofrecer una interpretación más completa de la información disponible.

- **Automatización parcial en procedimientos clave (se mantienen procesos manuales):** Los flujos de trabajo son complejos y dependen en gran medida del factor humano, si bien están establecidos, la dependencia de procedimientos manuales y la falta de un sistema centralizado para el seguimiento de trámites pueden, en ocasiones, ralentizar los tiempos de respuesta. La falta de un sistema de seguimiento centralizado

y la revisión manual de la documentación impiden una supervisión eficiente del estado real de los procesos.

- **Sobrecarga administrativa en procesos mixtos (sistema y manual):** Los procesos internos, como la elaboración repetitiva de oficios/informes, consumen una cantidad significativa de tiempo, lo que desvía a los colaboradores de sus responsabilidades principales y afecta la productividad.
- **Ausencia de una Arquitectura Digital integrada y problemas de usabilidad (eGOB):** Aunque la institución cuenta con diversas plataformas/herramientas para el seguimiento de trámites, sobre los cuales se presentan inconvenientes, en el levantamiento efectuado destaca la plataforma eGOB, por lo siguiente:

El citado sistema presenta una oportunidades de mejora significativas:

1. **Cierre de trámites:** Cuando un trámite se copia a varias áreas, todos los receptores deben cerrarlo para generar una respuesta oficial. Si una sola unidad no lo cierra, el trámite sigue abierto, incluso si ya fue atendido.
2. **Capacitación:** Se requiere un plan de capacitación continuo, que refuerce el conocimiento y su aplicación en las principales acciones dentro del sistema, con el fin de mitigar posibles deficiencias o puntos de mejora en el diseño, por ejemplo no responder de manera adecuada al “trámite madre”, y provocar que el sistema mantenga abierto el proceso.
3. **Diseño e implementación:** Realizar un levantamiento exhaustivo para la actualización o creación de nuevos módulos o funciones que permitan abarcar y automatizar la totalidad de los procesos interrelacionados.
4. **Control y supervisión de procesos:** Según lo manifestado por los funcionarios de la entidad, la actual configuración del sistema dificulta la gestión de trámites. La revisión se realiza de forma manual o física, lo que complica el seguimiento. Además, el sistema no permite la supervisión jerárquica, lo que impide a los jefes visualizar el estado de los trámites iniciados por sus subordinados. Solo el administrador del proceso tiene acceso completo a la información. Tampoco existe la posibilidad de acceso externo ni funcionalidad fuera de la intranet institucional, lo que restringe la operatividad y la transparencia. El impacto operativo se traduce en la dependencia de llamadas

telefónicas, correos electrónicos o el intercambio de claves, lo que compromete la seguridad y la eficiencia. Adicionalmente, la ausencia de un funcionario detiene por completo el trámite, lo que demuestra la falta de mecanismos de continuidad.

- **Falta de interés en la aceptación de capacitaciones por parte de funcionarios y en la retroalimentación de los conocimientos adquiridos:** Se identifica la necesidad de un mejor plan de capacitación de temas claves, como lo son el presupuestarios y el acceso a materiales tecnológicos para ejecución de proyectos. Igualmente, en los casos en los que se han dado capacitaciones no se evidencia una retroalimentación casa dentro de los conocimientos adquiridos.

## 4.2. Análisis de Factores Externos

Las Oportunidades y Amenazas son factores externos inherentes al entorno que, aunque están fuera del control directo de la institución, impactan en su viabilidad y éxito futuro (Ver tabla 8).

### 4.2.1. Análisis de Amenazas (Factores Externos Negativos)

Las amenazas son factores externos del entorno que representan riesgos u obstáculos para el cumplimiento de los objetivos y el desempeño de la Prefectura. A diferencia de las debilidades, que son aspectos internos de la organización, las amenazas son condiciones externas sobre las que la institución tiene poco o ningún control, como cambios políticos, económicos o sociales.

Comprender y analizar estas amenazas es vital para la Prefectura del Guayas, ya que le permite:

- **Anticipar y mitigar riesgos:** Al identificar posibles obstáculos de manera proactiva, la institución puede diseñar estrategias de mitigación y planes de contingencia para minimizar su impacto.

- **Fortalecer la planificación estratégica:** La evaluación de amenazas permite a la Prefectura tomar decisiones informadas, priorizar recursos y adaptar sus planes de trabajo para operar de manera más eficiente en un entorno desafiante.
- **Proteger la reputación institucional:** Al estar consciente de los riesgos de desinformación o ataques a su imagen, la Prefectura puede implementar estrategias de comunicación proactivas para salvaguardar su credibilidad y la confianza de la ciudadanía.

#### 4.2.2. Análisis de Oportunidades (Factores Externos Positivos)

Las oportunidades representan los factores externos del entorno que, si se aprovechan de manera estratégica, pueden generar una ventaja competitiva y un valor significativo para la Prefectura del Guayas. A diferencia de las fortalezas, que son atributos internos de la organización, las oportunidades son condiciones favorables en el contexto político, social, económico o tecnológico que la institución puede utilizar a su favor para impulsar sus proyectos, mejorar su gestión y fortalecer su relación con la ciudadanía.

Comprender y analizar estas oportunidades es crucial para el crecimiento y la sostenibilidad de la Prefectura, ya que le permite:

- **Diversificar sus fuentes de ingresos:** Mitigando la dependencia del Gobierno Central.
- **Fortalecer sus alianzas:** Expandiendo su capacidad de ejecución y alcance de sus programas.
- **Innovar en sus procesos:** Incrementando la eficiencia y la transparencia en la gestión.
- **Mejorar la percepción pública:** Construyendo una imagen de credibilidad y confianza que resuene con las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

A continuación, se presenta un análisis consolidado de las principales oportunidades y amenazas identificadas:

**Tabla 9: Factores Externos - Oportunidades y Amenazas**

<b>ID Oportunidades (O)</b>	<b>ID Amenazas (A)</b>
O1 Coordinación y Colaboración Interinstitucional.	A1 Dependencia financiera y riesgos presupuestarios.
O2 Fomento de las TICs.	A2 Inseguridad y falta de coordinación con entidades de seguridad.
O3 Demanda de Participación Ciudadana y Retroalimentación.	A3 Riesgos de reputación y desinformación.
O4 Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional.	A4 Oposición política local.
	A5 Fluctuaciones económicas.
	A6 Vulnerabilidad ante fenómenos climáticos.

*Fuente: Entrevistas al personal de la Prefectura del Guayas*

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

A continuación se presentan de manera ampliada las oportunidades señaladas, con el fin de facilitar una lectura más clara de los contenidos

- **Coordinación y Colaboración Interinstitucional:** La Prefectura tiene la oportunidad de establecer alianzas estratégicas con diversas entidades como ONGs, el sector privado y otras instituciones. Esta colaboración permite acceder a nuevas fuentes de financiamiento, recursos técnicos y mejores prácticas que potencian los ejes de acción del Plan de Trabajo.
- **Fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs):** Se percibe una gran oportunidad para el desarrollo de nuevas tecnologías y sistemas de información. El uso de las TICs puede mejorar la comunicación interna, optimizar los

procesos y reducir la sobrecarga administrativa, lo que se traduciría en una mayor agilidad en la respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

- **Demanda de Participación Ciudadana y Retroalimentación:** Ante la creciente demanda de participación, la Prefectura tiene la oportunidad de implementar mecanismos innovadores para fortalecer el empoderamiento ciudadano, como plataformas que permitan una retroalimentación activa y la integración de la voz de la comunidad en el diseño y evaluación de los proyectos. Las redes sociales son un canal clave para recibir esta retroalimentación, lo que permite una respuesta directa y una atención más ágil.
- **Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional:** La Prefectura puede aprovechar la alta demanda de consumo turístico local, nacional e internacional. A través de programas como "Vive Guayas", se puede promocionar la provincia, lo que beneficia a los prestadores de servicios guayasenses y atrae inversión extranjera en hotelería y otros negocios.

A continuación se presentan de manera más amplia las amenazas, con el propósito de ofrecer una visión más completa y precisa de la información expuesta.

- **Dependencia Financiera y Riesgos Presupuestarios:** La Prefectura enfrenta una vulnerabilidad significativa debido a su alta dependencia de las asignaciones financieras del Gobierno Central. Los retrasos, las asignaciones incompletas y los recortes presupuestarios impactan directamente su capacidad para mantener el nivel de inversión en infraestructura y programas sociales. A diferencia de los municipios, la institución carece de fuentes de financiamiento propias y de una estrategia formal de gestión de riesgos financieros para responder de manera autónoma a desastres.
- **Inseguridad y Falta de Coordinación con Entidades de Seguridad:** La creciente inseguridad en la provincia, sumada a la falta de un protocolo de seguridad formal y la limitada capacidad operativa de la Policía Nacional, expone a los funcionarios a situaciones de alto riesgo al movilizarse en el territorio. La movilización sin coordinación previa representa una amenaza directa que afecta la implementación de programas y la participación ciudadana en zonas conflictivas.

- **Riesgos de Reputación y Desinformación:** La Prefectura es susceptible a los riesgos de reputación y al descrédito por la malinterpretación de la información por parte de la ciudadanía. La difusión de noticias falsas y las críticas en redes sociales pueden dañar la credibilidad ganada, afectando la percepción de la institución y el respaldo a las iniciativas de la máxima autoridad.
- **Oposición Política Local:** La oposición política en ciertos territorios puede generar resistencia y obstaculizar la ejecución de proyectos, limitando el acceso de los funcionarios a las zonas de trabajo. Esta resistencia se basa en posturas políticas y no en las necesidades reales de los ciudadanos, lo que pone en riesgo la efectividad de las iniciativas y el alcance de los servicios que se pretenden ofrecer.
- **Fluctuaciones Económicas:** Las fluctuaciones económicas a nivel nacional y global representan una amenaza significativa para la sostenibilidad de los proyectos, ya que pueden generar recortes presupuestarios y afectar la capacidad de mantener el ritmo de inversión.
- **Vulnerabilidad ante Fenómenos Climáticos:** A pesar de la existencia de planes de contingencia, la institución carece de reservas económicas que le permitan responder de manera autónoma y oportuna a eventos climáticos como inundaciones y sequías, lo que la hace susceptible a los efectos de estos desastres.

## CAPÍTULO 5

### Planificación Estratégica

La planificación estratégica es un proceso sistemático y estructurado que permite a las organizaciones definir su dirección y objetivos a largo plazo, desarrollando planes y estrategias para alcanzarlos. Implica analizar el entorno interno y externo de la organización, identificar oportunidades y amenazas, y asignar recursos para lograr los objetivos.

Los componentes claves de la planificación estratégica se caracterizan por:

- Análisis del entorno
- Definición de la misión y visión
- Establecimiento de objetivos
- Desarrollo de estrategias
- Implementación y seguimiento.

#### 5.1. Objetivos Estratégicos Institucionales

Son metas de alto nivel que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG), ha definido para orientar su rumbo a mediano y largo plazo. Representan los resultados clave que se buscan alcanzar para cumplir con la misión, avanzar hacia la visión y consolidar los valores institucionales que guían su gestión. Cabe destacar que los Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (PND), con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027 (PDOT) y con los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo 2023-2027 (PDT). *Anexo 3.*

Con el fin de alcanzar el objetivo general de la provincia, los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo 2023-2027 se estructuran bajo ejes de acción específicos. Dichos objetivos están en total alineación con los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales actúan como eje rector del cual se derivan **los objetivos operativos**, facultando a las distintas direcciones del GADPG para materializar

las metas globales mediante acciones específicas. En esta dinámica, la visión macro estratégica se complementa con la precisión operativa, garantizando así una gestión institucional articulada y eficaz.

### **Objetivo General**

*Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo sostenible social y medioambientalmente, priorizando la reactivación económica y seguridad en la zona productiva y rural de la Provincia del Guayas. (Plan de Trabajo, Prefectura del Guayas - 2023).*

**Tabla 10: Tabla de Objetivos y Acciones Estratégicas del PDT**

Ejes de Acción (PDT)	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos
Eje Infraestructura y Servicios Públicos	OEI 1. Impulsar la conectividad vial, la infraestructura y las obras públicas resilientes que fortalezcan el desarrollo territorial y la integración provincial	1. Garantizar la adecuada ejecución de las obras de infraestructura vial concesionadas en la provincia del Guayas, mediante la supervisión y control del cumplimiento de los estándares técnicos, contractuales y de calidad del servicio.
		2. Ejecutar obras públicas de infraestructura vial en la provincia del Guayas, mediante la planificación, construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial provincial, con criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad.
		3. Ejecutar obras de infraestructura y servicios en los sistemas de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas, mediante la planificación, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica provincial.
Eje Diversificación Productiva para la Generación de Empleo  Eje Formación, Investigación e Innovación para la Sostenibilidad Ambiental	OEI 2. Promover el desarrollo económico provincial, el fortalecimiento de cadenas productivas, el apoyo a emprendimientos y la sostenibilidad ambiental	1. Promover la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales en la provincia del Guayas, mediante la implementación de acciones de gestión ambiental y educación ambiental participativa.
		2. Fortalecer la competitividad territorial y el desarrollo productivo y turístico de la provincia del Guayas, mediante la promoción de la innovación, el emprendimiento y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales, con criterios de sostenibilidad y desarrollo humano.

Ejes de Acción (PDT)	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos
Eje Bienestar Social y Género	OEI 3. Garantizar servicios de cuidado, protección social y atención comunitaria para los guayasenses con énfasis en grupos prioritarios, promoviendo bienestar y cohesión social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el acceso y la participación de la población de la provincia del Guayas en actividades educativas, deportivas y recreativas, mediante la implementación de programas y acciones institucionales.</li> <li>2. Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la población de la provincia del Guayas, mediante la promoción y participación en actividades artísticas y culturales.</li> <li>3. Promover el bienestar y la igualdad social de la población de la provincia del Guayas, mediante la implementación de programas y acciones de inclusión y participación ciudadana, con énfasis en grupos prioritarios.</li> </ol>
Eje Empoderamiento Ciudadano	OEI 4. Fortalecer la gestión institucional interna mediante procesos eficientes, transparentes e innovadores.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar el desarrollo rural integral en la provincia del Guayas, mediante la articulación territorial y la vinculación con comunidades y actores locales.</li> <li>2. Facilitar la resolución pacífica de conflictos comunitarios en la provincia del Guayas, mediante mecanismos de mediación y diálogo colaborativo, con criterios de eficiencia, equidad y justicia.</li> <li>3. Asegurar la disponibilidad oportuna y eficiente de los recursos institucionales, mediante una gestión administrativa planificada y orientada al soporte de los procesos misionales.</li> <li>4. Fortalecer la gestión del talento humano institucional, mediante la implementación de políticas y procesos de administración, desarrollo y bienestar laboral.</li> </ol>

Ejes de Acción (PDT)	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos
Eje Empoderamiento Ciudadano	OEI 4. Fortalecer la gestión institucional interna mediante procesos eficientes, transparentes e innovadores.	5. Asegurar la adquisición de bienes y servicios institucionales, mediante la aplicación eficiente y transparente de los procedimientos de contratación pública, conforme a la normativa legal vigente.
		6. Optimizar la infraestructura tecnológica institucional, mediante la gestión, mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas y servicios informáticos, con criterios de disponibilidad, seguridad y eficacia.
		7. Asegurar la calidad, transparencia y oportunidad de la información contable y financiera institucional, mediante la correcta gestión de los procesos presupuestarios, contables y financieros.
		8. Fortalecer la formulación, implementación y gestión de proyectos estratégicos provinciales, mediante la asistencia técnica especializada y la gestión de cooperación y captación de recursos nacionales e internacionales.
		9. Fortalecer las capacidades territoriales para la gestión de riesgos, mediante acciones de prevención, mitigación y preparación comunitaria.
		10. Fortalecer la planificación territorial e institucional de la provincia del Guayas, mediante la formulación, articulación y seguimiento de instrumentos de planificación orientados a una gestión pública eficiente y participativa

Ejes de Acción (PDT)	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos
Eje Empoderamiento Ciudadano	OEI 4. Fortalecer la gestión institucional interna mediante procesos eficientes, transparentes e innovadores.	11. Fortalecer la comunicación institucional y la imagen pública de la Prefectura del Guayas, mediante la difusión oportuna y transparente de información institucional, con enfoque inclusivo, diverso y participativo.
		12. Asegurar la gestión documental institucional y la custodia y conservación del archivo, mediante la aplicación de normas y procedimientos que garanticen la seguridad jurídica, la transparencia y el soporte a la gestión institucional.
		13. Fortalecer la asesoría y defensa jurídica institucional, mediante el patrocinio judicial y extrajudicial, la emisión de dictámenes y el control de legalidad de los actos administrativos, orientados a la protección de los intereses institucionales.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Para conocer con mayor profundidad la alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales, revisar el *Anexo 3*, donde se detallan de forma más extensa los vínculos entre dichos objetivos y los instrumentos de planificación institucional, tales como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027 (PDOT) y el Plan de Trabajo (PDT), este último propuesto por la Abg. Marcela Aguiñaga Vallejo durante su candidatura a la Prefectura para el período 2023-2027. Este anexo proporciona una visión integral que facilita la comprensión del enfoque estratégico adoptado por el GADPG.

## 5.2. Misión Visión y Valores Institucionales

La planificación estratégica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) se fundamenta sobre tres pilares principales: su misión, visión y valores. Estos componentes no solo definen la identidad de la institución, sino que también establecen el marco de actuación que guía cada una de sus decisiones y proyectos, asegurando una gestión coherente y alineada con los objetivos de desarrollo provincial.

La misión y visión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) constituyen los pilares esenciales que orientan su accionar. **La misión** es la declaración del propósito fundamental de la institución en el presente. Responde a las preguntas clave: ¿qué hacemos?, ¿para quién lo hacemos? y ¿cómo lo hacemos?, funciona como la guía operativa que orienta las acciones diarias, alinea los esfuerzos de los equipos y garantiza que cada iniciativa contribuya de manera directa y medible al bienestar de los ciudadanos de la provincia.

**La visión** representa la aspiración de la entidad, proyectando el escenario futuro al que se desea llegar como institución y provincia a largo plazo. Constituye una fuente de inspiración y un horizonte estratégico que motiva al capital humano, orienta la formulación de políticas y comunica con claridad la dirección hacia la cual avanza la institución, impulsando la innovación y el progreso sostenible.

Finalmente, **los valores** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) constituyen el código de conducta y el marco ético que rige el comportamiento de todos los servidores y colaboradores del GADPG. Son los principios innegociables que definen nuestra cultura organizacional y se manifiestan en las interacciones internas y con la comunidad. Estos valores aseguran una gestión íntegra, transparente y

comprometida, consolidando la confianza de la ciudadanía en su gobierno provincial.

Como parte del proceso de construcción de la misión, visión y valores institucionales, se realizó un conversatorio con los coordinadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas GADPG, generando un espacio de diálogo participativo y reflexivo. Se presentaron propuestas iniciales de misión, visión y valores institucionales, las cuales sirvieron como punto de partida para el desarrollo del taller. Como producto de este ejercicio, y gracias a dicha participación, a continuación se detalla la construcción de la nueva propuesta de la institución.

### **5.2.1. Misión**

*“Nuestra misión es promover, impulsar y fomentar el desarrollo integral y sostenible de la provincia del Guayas, gestionando de manera eficaz y transparente el manejo de los recursos para fortalecer la infraestructura vial, potenciar la diversificación productiva, fomentar la participación ciudadana y el desarrollo ambiental, basado en la formación, innovación y la investigación, para mejorar la calidad de vida de los guayasenses, construyendo una sociedad más justa, equitativa y solidaria.”*

### **5.2.2. Visión**

*“Ser un Gobierno Provincial líder y referente a nivel nacional e internacional, en la gestión pública innovadora y participativa, reconocido por la transformación positiva del territorio guayasense; mediante la ejecución de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural, vial, social y productivo, la gestión ambiental y la promoción del turismo sostenible; sustentados en la transparencia, la innovación y la práctica de valores en el ejercicio de nuestras funciones, asegurando una infraestructura moderna y resiliente, una economía diversificada y sostenible, y una ciudadanía activa y empoderada, garantizando un futuro próspero y equitativo para todos.”*

### **5.2.3. Valores Institucionales**

- **Compromiso con el Servicio Público y la Inclusión**

Ejercer la función pública con vocación de servicio implica actuar con compromiso ético y ciudadano, respetando la dignidad humana, la diversidad y la equidad, para contribuir al bienestar colectivo y a una sociedad más justa e inclusiva.

- **Integridad y Ética Pública**

Actuar con honestidad, rechazar y combatir la corrupción en todas sus formas. Esto implica no solo denunciar cuando se detecta, sino también tomar acciones concretas para erradicarla desde dentro del sistema, promoviendo la transparencia, la ética y la justicia institucional.

- **Participación y Corresponsabilidad**

Integrar activamente a la ciudadanía en la gestión pública, promoviendo su intervención en decisiones, políticas y acciones, para fortalecer la democracia, la transparencia y el compromiso compartido con el bienestar común.

- **Innovación y Eficiencia**

Mejorar los procesos públicos mediante creatividad y agilidad, impulsando soluciones efectivas, optimización de recursos y una gestión moderna orientada al bienestar ciudadano, con enfoque estratégico, innovación constante y compromiso institucional.

- **Sostenibilidad**

Cuidar el ambiente y fomentar prácticas responsables que equilibren el desarrollo social, económico y ecológico, garantizando el bienestar presente y futuro, mediante acciones sostenibles, educación ambiental y compromiso ciudadano constante.

## CAPÍTULO 6

### Estrategias Institucionales

Las estrategias institucionales del GADPG constituyen el conjunto de líneas de acción definidas para alcanzar los objetivos estratégicos, cumplir con la misión institucional y avanzar hacia la visión proyectada. Estas estrategias se fundamentan en los valores institucionales y responden a los desafíos territoriales identificados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Trabajo (PDT).

A continuación, se presentan las principales estrategias institucionales:

- **Fortalecimiento de la Gestión Territorial:** Impulsar mecanismos de planificación, coordinación y seguimiento que garanticen una intervención eficiente en el territorio.
- **Desarrollo Económico Sostenible:** Promover iniciativas productivas, de emprendimiento e innovación que generen empleo digno y valor agregado local.
- **Inclusión y Equidad Social:** Implementar programas que reduzcan brechas sociales y garanticen el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades.
- **Protección Ambiental y Gestión de Riesgos:** Fomentar prácticas sostenibles, conservación de recursos naturales y planes de prevención ante amenazas naturales.
- **Transparencia y Participación Ciudadana:** Consolidar una cultura institucional basada en la rendición de cuentas, el acceso a la información y el involucramiento activo de la ciudadanía.
- **Fortalecimiento Institucional:** Desarrollar capacidades técnicas, administrativas y operativas que mejoren la eficiencia y calidad de la gestión pública.

#### 6.1. Estrategias Institucionales por cada Objetivo Estratégico Institucional

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas (GADPG) se crearon Estrategias Institucionales definidas por la Dirección de Planificación Institucional, cuyo propósito es garantizar una gestión eficiente, participativa y orientada al desarrollo sostenible del territorio.

**Objetivo Estratégico Institucional 1: Impulsar la conectividad vial, la infraestructura y las obras públicas resilientes que fortalezcan el desarrollo territorial y la integración provincial.**

- Consolidar el Programa Provincial de Mejoramiento Integral de la Red Vial del Guayas.
- Fortalecer y expandir el Corredor Productivo Resiliente del Guayas.
- Modernizar la gestión de concesiones viales y promover nuevas Alianzas Público-Privadas (APP).
- Ampliar el Sistema Inteligente de Monitoreo, Seguridad y Gestión en las vías concesionadas.
- Potenciar el Programa de Drenaje Vial y Control Hídrico Provincial.
- Reforzar la infraestructura vial resiliente ante el cambio climático.
- Expandir y mejorar los caminos vecinales productivos y comunitarios.
- Integrar la red vial provincial con la infraestructura logística, cantonal y estatal.

**Objetivo Estratégico Institucional 2: Promover el desarrollo económico provincial, el fortalecimiento de cadenas productivas, el apoyo a emprendimientos y la sostenibilidad ambiental.**

- Fortalecer la conservación ambiental de la provincia del Guayas mediante la gestión integrada de ecosistemas prioritarios y la implementación de prácticas sostenibles frente al cambio climático.
- Incrementar las capacidades comunitarias en vulnerabilidad, riesgo y adaptación climática mediante procesos formativos, participación activa y acciones territoriales de resiliencia.
- Impulsar el fortalecimiento productivo rural mediante asistencia técnica, innovación agropecuaria, incorporación de buenas prácticas y acceso a equipamiento e insumos para incrementar la productividad sostenible.
- Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la articulación territorial, la diversificación de la oferta, la mejora de la infraestructura y la promoción de la marca “Guayas”.
- Fortalecer las cadenas productivas estratégicas mediante procesos de valor agregado, encadenamiento, innovación comercial y participación en mercados locales, nacionales e internacionales.

**Objetivo Estratégico Institucional 3: Garantizar servicios de cuidado, protección social y atención comunitaria para los guayasenses con énfasis en grupos prioritarios, promoviendo bienestar y cohesión social.**

- Fortalecer el Sistema Provincial de Cuidados mediante la expansión y articulación de servicios itinerantes y fijos de atención prioritaria.
- Ampliar la cobertura territorial de servicios comunitarios priorizando zonas rurales y sectores vulnerables.
- Fortalecer los programas educativos, deportivos, recreativos y de formación que ejecuta la Prefectura, asegurando su carácter inclusivo y orientado a la participación comunitaria.
- Impulsar el desarrollo cultural mediante la ejecución de actividades artísticas, patrimoniales, interculturales y de saberes tradicionales, fortaleciendo identidades territoriales, apoyando a artistas locales.
- Expandir la atención a grupos prioritarios mediante servicios especializados en cuidado, salud preventiva, acompañamiento social, mediación comunitaria y apoyo psicosocial, articulando acciones con instituciones del Estado, organizaciones sociales y centros comunitarios.
- Consolidar programas y convenios interinstitucionales con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y organismos internacionales, para fortalecer la ejecución de programas de cultura, deporte, educación, inclusión, mediación, economía popular y solidaria.
- Fortalecer la mediación comunitaria y la prevención de conflictos en territorio.
- Promover la participación ciudadana y la vinculación comunitaria en los programas de bienestar.
- Fortalecer la infraestructura social, deportiva y cultural mediante el mantenimiento de canchas, equipamiento comunitario, adecuación de espacios para actividades culturales y deportivas, en coordinación con los GAD locales.

**Objetivo Estratégico Institucional 4: Fortalecer la gestión institucional interna mediante procesos eficientes, transparentes e innovadores.**

- Incrementar la eficiencia operativa institucional mediante la incorporación progresiva de herramientas tecnológicas, automatización de procesos y modelos de gestión que optimicen recursos y mejoren la calidad del servicio público.

- Fortalecer la cultura de mejora continua en todas las áreas de gestión y operación institucional, promoviendo la estandarización de procesos, el uso de metodologías modernas de administración pública y el desarrollo permanente del talento humano.
- Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la institución mediante el aprovechamiento de cooperación nacional e internacional, programas de asistencia técnica y alianzas estratégicas orientadas a ampliar conocimientos, metodologías y buenas prácticas.
- Implementar un Sistema Provincial de Información que integre, procese y analice datos institucionales y territoriales, garantizando su disponibilidad para la toma oportuna de decisiones.

## **6.2. Programas y Proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG)**

Los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) constituyen las acciones estratégicas planificadas para ejecutarse durante el período 2025–2027. Estas iniciativas se encuentran formalmente contenidas y alineadas con el Plan de Trabajo de la Prefectura, por lo cual su cumplimiento total es mandatorio y esencial para la consecución de los objetivos institucionales. Cada programa responde a una necesidad territorial específica, abordando áreas prioritarias como infraestructura vial, desarrollo agroproductivo, gestión ambiental, inclusión social, fortalecimiento institucional y promoción turística, entre otras.

La planificación de estos proyectos ha sido concebida bajo criterios de sostenibilidad, equidad territorial y participación ciudadana, garantizando que las inversiones públicas generen impactos positivos y duraderos en la calidad de vida de los habitantes de la provincia. Además, se ha promovido la articulación interinstitucional con los gobiernos cantonales y parroquiales, así como con organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de fortalecer la gobernanza territorial y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Como parte de este enfoque integral, se ha priorizado la atención a zonas históricamente rezagadas, fomentando la cohesión social y el cierre de brechas estructurales entre los distintos cantones y parroquias rurales. Esta visión busca consolidar un modelo de

desarrollo inclusivo, resiliente y competitivo, que potencie las capacidades locales y promueva la innovación en la gestión pública.

Estas acciones reflejan el compromiso del GADPG con una gestión eficiente, transparente y orientada al bienestar colectivo. La siguiente lista presenta los programas y proyectos vinculados directamente a los Objetivos Estratégicos definidos en el Plan de Trabajo, los cuales actúan como ejes articuladores de la acción provincial y guían la implementación de políticas públicas con enfoque territorial.

**Tabla 11: Detalle de Programas, Proyectos y Ejecución - Prefectura Ciudadana del Guayas**

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Desarrollo y Gestión Turística del Guayas	Promoción y Posicionamiento Estratégico del Turismo de la Provincia del Guayas.	●	
Fomento al Turismo Rural y Comunitario	Vive Guayas	●	
Gestión de la Tecnología y Comunicación Institucional	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional e Innovación Tecnológica para la Mejora y Calidad de los Servicios Institucionales	●	●
	Fortalecimiento Integral Tecnológico	●	●
Gestión Operativa Institucional	Fortalecimiento de Infraestructura Tecnológica	●	●
	Control de Personal	●	
	Seguridad Ocupacional	●	●
	Fortalecimiento al Tthh Institucional	●	
	Fortalecimiento de la Gestión Documental	●	●
Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Recurso Hídrico para la Ejecución de la Competencia de Riego y Drenaje	Construcción y/o Rehabilitación de Canales de Riego y Drenaje en la Provincia del Guayas	●	

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Recurso Hídrico para la Ejecución de la Competencia de Riego y Drenaje	Plan de Fortalecimiento de los Componentes Técnicos Sociales Productivos y Ambientales de las Juntas de Riego Público y Comunitario de la Provincia del Guayas	●	
	Obras Hidráulicas en los Sistemas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas	●	
Fortalecimiento para la Ejecución de la Competencia de Riego, Drenaje y Dragado	Equipos para la Ejecución de Obras por Administración Directa	●	
Recuperación de la Red Hídrica Mediante Limpieza, Desazolve y Dragado	Limpieza de la Red Hídrica	●	
	Gestión de la Red Hídrica de la Provincia del Guayas Mediante Actividades de Limpieza de Cauces Naturales y/o Artificiales	●	
	Limpieza de la Red Hídrica	●	
	Desazolve de los Cauces de la Provincia del Guayas	●	
	Estudios Especializados para el Cumplimiento del Plan de Dragado de la Provincia del Guayas	●	
	Dragado y Relleno Hidráulico de Cauces Naturales y/o Artificiales	●	
Proyectos y Cooperación Internacional	Promoción de Proyectos y Servicios Institucionales para la Prefectura del Guayas	●	
Gestión Jurídica Institucional	Fortalecimiento Institucional	●	
	Gastos Operativos Judiciales	●	
Fortalecimiento de la Planificación y Participación Territorial	Modernización de los Mecanismos de Participación Ciudadana	●	
	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	●	
	Formulación y Transversalización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas	●	

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Gestión Operativa Institucional	Gestión de Servicios Institucionales	●	
Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Rehabilitación de Vías	●	●
	Mantenimiento de Pozos	●	●
	Mantenimiento de Vías con Material Asfáltico	●	●
	Mantenimiento de Vías con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo 2b	●	●
	Gestión Operativa Complementaria para Ejecución de Obras	●	●
Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial	Rehabilitación de Vías	●	●
	Construir, Mejorar y Rehabilitar Ejes Viales en el Territorio de la Provincia del Guayas	●	●
	Construir, Mejorar y Rehabilitar Puentes en el Territorio de la Provincia del Guayas	●	●
	Mantenimiento Vial con Doble Riego en la Zona 1, 2, 3 en la Provincia del Guayas	●	●
	Mejoramiento Pétreo de Varios Caminos en la Zona 1, 2, 3 en la Provincia del Guayas	●	●
	Reforzamiento de Muro y Protección de Riberas En La Zona 1, 2, 3 de la Provincia del Guayas	●	●
	Gestión Operativa Complementaria para Ejecución de Obras	●	●
	Mantenimiento de Caminos Vecinales con Material Pétreo	●	●
Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial	Mantenimiento de Vías con Material Asfáltico	●	●
	Construcción de Muro y Malecón	●	●
Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Puentes	Puentes de Hormigón Peatonales y Vehiculares	●	●
Expropiaciones Viales	Expropiaciones Viales	●	

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Infraestructura	Construcción de Obras	●	●
Provisión de Equipos y Materiales para la Ejecución de Obras por Administración Directa	Equipos para la Ejecución de Obras	●	●
	Materiales para la Ejecución de Obras	●	
	Explotación, Producción y Carga de Material Pétreo y de Agregados en Minas y Canteras con Permisos de Libre Aprovechamiento	●	
Guayas Resiliente	Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en la Provincia del Guayas	●	
Guayas Segura	Fortalecimiento de la Gobernanza de la Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica en la Provincia del Guayas	●	●
Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Reforesta Guayas	●	●
	Fortalecimiento de la Resiliencia Climática	●	
	Sembrando Conciencia Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Provincia del Guayas	●	
	Guayas Megadiverso	●	
Manejo Integral de la Cuenca del Río Guayas	Agua Segura	●	
Gestión Operativa Institucional	Viáticos y Movilización al Interior (Corriente)	●	
	Viáticos y Movilización al Interior (Inversión)	●	
	Aportes Instituciones Públicas por Ley	●	
	Cajas Chicas	●	
	Costos de Servicios Bancarios	●	
	Cuentas por Pagar	●	
	Endeudamiento	●	
	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Externa	●	

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Gestión Operativa Institucional	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	●	
	Viáticos, Subsistencias y Movilizaciones en el Exterior - Corriente	●	
	Viáticos, Subsistencias y Movilizaciones en el Exterior - Inversión	●	
Estudio y Fiscalización de Obra Pública	Estudio y Fiscalización de Obra Pública	●	
Estudios y Proyectos	Estudios y Diseños de Vías	●	
	Gestión Operativa de Gastos Indirectos	●	
	Estudios y Diseños de Puentes	●	
Fiscalizaciones de Obras	Gestión Operativa Complementaria para Ejecución de Fiscalizaciones	●	●
Desarrollo Deportivo, Lúdico y Recreacional de la Provincia del Guayas	Formación y Promoción Deportivas, Lúdicas y Recreativas en la Provincia del Guayas	●	●
	Formación y Fortalecimiento Educativo en la Provincia del Guayas	●	
Desarrollo Educativo y Formativo	Formación y Promoción Deportivas, Lúdicas y Recreativas en la Provincia del Guayas	●	
	Formación y Fortalecimiento Educativo en la Provincia del Guayas	●	●
Desarrollo y Fortalecimiento para el Sector Pecuario	Fomento para el Desarrollo Pecuario	●	
Fortalecimiento del Ecosistema Emprendedor	Guayas Emprende	●	
Incentivo a los Sectores Productivos	Fortalecimiento al Sector Agrícola de la Provincia del Guayas	●	
	Fortalecimiento al Sector Pecuario se la Provincia del Guayas	●	
Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible	Fomento para el Desarrollo Agrícola	●	

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Ampliación de Vías Concesionadas	Ampliación y Mejora de Vías Concesionadas Zona 1 Noroeste	●	
	Ampliación y Mejora de Vías Concesionadas Zona 3 Centro	●	
Gestión de las Vías Concesionadas	Obras Viales Concesionadas en la Provincia del Guayas.	●	●
	Infraestructura de Servicios Viales de la Provincia del Guayas	●	
	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Vial Concesionada en La Provincia del Guayas	●	●
Obras Viales Concesionadas en la Provincia del Guayas	Obras Viales Concesionadas en la Provincia del Guayas	●	●
Comunicación Estratégica	Fortalecimiento y Mejora de la Comunicación Institucional de la Prefectura Ciudadana del Guayas	●	●
Sistema de Cuidado del Guayas	Cuidando Vidas	●	●
	Guayas Integra	●	●
Guayas Sinfónica	Formación Artística de Elencos Musicales	●	●
Promoción del Arte y la Cultura	Fortalecimiento de la Identidad Cultural, Intercultural y Artísticas en la Provincia del Guayas	●	●
Gestión Operativa Institucional	Fortalecimiento del Parque Automotor (Adquisición, Mantenimiento y Reparación, Alquiler)	●	●
Gestión Operativa Institucional	Repotenciación de la Seguridad Institucional	●	●
	Servicios Básicos Institucionales	●	
	Servicios Complementarios para Proyectos Sociales	●	●
	Servicios Generales	●	●
	Servicios Generales Institucionales	●	●
Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Ampliación y Construcción Playas - Engabao Fase 1 Tramo 1	●	●

Programas	Proyectos	Ejecución de Proyectos	
		2026	2027
Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Construcción del Puente Vehicular en el Sector Bellavista	●	●
	Construcción del Puente Vehicular Sobre El Río Fermin	●	●
	Construcción del Puente Vehicular Sobre El Río Macul	●	●
	Construcción Vía Fátima - Paraíso de Villao	●	●
	Fortalecimiento Institucional	●	●
	Proyecto de Riego Bypass Cañar	●	●
	Proyecto de Riego La Zapata	●	●
	Rehabilitación Vía Mamanica - Simón Bolívar	●	●
	Rehabilitación y Construcción de la Vía Simón Bolívar-Lorenzo Garaicoa	●	●
	Rehabilitación y Construcción Vía Israel - La Buseta	●	●
Vías Rurales Resilientes	Apoyo Técnico	●	●
	Gestión de Proyecto	●	●
	Participación Comunitaria, Protección, Género e Inclusión.	●	
	Reconstrucción y Construcción de Puentes en Zonas Rurales	●	
	Rehabilitación de Vías Rurales	●	●

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### **6.3. Estrategias Institucionales por Ejes PND 2025–2029**

La política pública sólo puede aplicarse de forma efectiva si se planifica con una visión estratégica que responda a las realidades específicas de cada territorio. Esto significa que la planificación no debe ser uniforme ni genérica, sino adaptada a las condiciones

geográficas, sociales, económicas, culturales y ambientales de cada zona, reconociendo la diversidad y complejidad de la provincia.

En este marco, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) organiza sus acciones en ejes estratégicos. Estos ejes permiten conectar los objetivos institucionales con las necesidades locales, impulsando un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible, que garantice igualdad de acceso a oportunidades y servicios.

Los ejes estratégicos funcionan como pilares que orientan la toma de decisiones, la distribución de recursos y la ejecución de proyectos. Gracias a ellos, las intervenciones públicas siguen una lógica territorial coherente y una visión de largo plazo. Además, facilitan la identificación de prioridades, la coordinación entre instituciones y la adaptación de las acciones frente a los cambios del entorno.

Cada intervención se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025–2029 y con los Objetivos Estratégicos Institucionales. Esto asegura coherencia entre la planificación nacional y la gestión provincial. Con esta metodología, se busca fortalecer la capacidad institucional para enfrentar los desafíos del territorio, optimizar el uso de los recursos públicos, fomentar la innovación en la gestión y generar impactos positivos, sostenibles y medibles en todas las zonas de la provincia. En definitiva, se contribuye al bienestar colectivo y al desarrollo integral del Guayas.

**Tabla 12: Estrategias Sociales vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029**

<b>EJE SOCIAL</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
Objetivo 1 Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	*Fortalecer el Sistema Provincial de Cuidados mediante la expansión y articulación de servicios itinerantes y fijos de atención prioritaria.
	*Ampliar la cobertura territorial de servicios comunitarios priorizando zonas rurales y sectores vulnerables.
	*Expandir la atención a grupos prioritarios mediante servicios especializados en cuidado, salud preventiva, acompañamiento social, mediación comunitaria y apoyo psicosocial, articulando acciones con instituciones del Estado, organizaciones sociales y centros comunitarios.

<p>Objetivo 2 Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.</p>	<p>*Fortalecer los programas educativos, deportivos, recreativos y de formación que ejecuta la Prefectura, asegurando su carácter inclusivo y orientado a la participación comunitaria.</p>
	<p>*Impulsar el desarrollo cultural mediante la ejecución de actividades artísticas, patrimoniales, interculturales y de saberes tradicionales, fortaleciendo identidades territoriales, apoyando a artistas locales.</p>
	<p>*Fortalecer la infraestructura social, deportiva y cultural mediante el mantenimiento de canchas, equipamiento comunitario, adecuación de espacios para actividades culturales y deportivas, en coordinación con los GAD locales.</p>
<p>Objetivo 3 Garantizar un Estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.</p>	<p>*Fortalecer la mediación comunitaria y la prevención de conflictos en territorio.</p>
	<p>*Promover la participación ciudadana y la vinculación comunitaria en los programas de bienestar.</p>
	<p>*Consolidar programas y convenios interinstitucionales con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y organismos internacionales, para fortalecer la ejecución de programas de cultura, deporte, educación, inclusión, mediación, economía popular y solidaria.</p>

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 13: Estrategias Económicas, Productivas y de Empleo vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029**

<b>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
<p>Objetivo 4 Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.</p>	<p>*Impulsar el fortalecimiento productivo rural mediante asistencia técnica, innovación agropecuaria, incorporación de buenas prácticas y acceso a equipamiento e insumos para incrementar la productividad sostenible.</p>

<b>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
Objetivo 4 Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	*Fortalecer las cadenas productivas estratégicas mediante procesos de valor agregado, encadenamiento, innovación comercial y participación en mercados locales, nacionales e internacionales.
Objetivo 5 Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	*Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la articulación territorial, la diversificación de la oferta, la mejora de la infraestructura y la promoción de la marca “Guayas”.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 14: Estrategias de Ambiente, Agua, Energía y Conectividad vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029**

<b>EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
Objetivo 6 Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	*Fortalecer la conservación ambiental de la provincia del Guayas mediante la gestión integrada de ecosistemas prioritarios y la implementación de prácticas sostenibles frente al cambio climático.
	*Potenciar el Programa de Drenaje Vial y Control Hídrico Provincial.
Objetivo 7 Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	*Consolidar el Programa Provincial de Mejoramiento Integral de la Red Vial del Guayas.
	*Fortalecer y expandir el Corredor Productivo Resiliente del Guayas.
	*Modernizar la gestión de concesiones viales y promover nuevas Alianzas Público-Privadas (APP).
	*Ampliar el Sistema Inteligente de Monitoreo, Seguridad y Gestión en las vías concesionadas.

<b>EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
Objetivo 7 Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	*Expandir y mejorar los caminos vecinales productivos y comunitarios.
	*Integrar la red vial provincial con la infraestructura logística, cantonal y estatal.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 15: Estrategias Institucionales vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029**

<b>EJE INSTITUCIONAL</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
Objetivo 8 Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	*Incrementar la eficiencia operativa institucional mediante la incorporación progresiva de herramientas tecnológicas, automatización de procesos y modelos de gestión que optimicen recursos y mejoren la calidad del servicio público.
	*Fortalecer la cultura de mejora continua en todas las áreas de gestión y operación institucional, promoviendo la estandarización de procesos, el uso de metodologías modernas de administración pública y el desarrollo permanente del talento humano.
	*Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la institución mediante el aprovechamiento de cooperación nacional e internacional, programas de asistencia técnica y alianzas estratégicas orientadas a ampliar conocimientos, metodologías y buenas prácticas.
	*Implementar un Sistema Provincial de Información que integre, procese y analice datos institucionales y territoriales, garantizando su disponibilidad para la toma oportuna de decisiones.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 16: Estrategias de Riesgos vinculadas con los Objetivos del PND 2025-2029**

<b>EJE RIESGOS</b>	
<b>Objetivos PND 2025-2029</b>	<b>Estrategias Institucionales</b>
<p>Objetivo 9 Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.</p>	<p>*Incrementar las capacidades comunitarias en vulnerabilidad, riesgo y adaptación climática mediante procesos formativos, participación activa y acciones territoriales de resiliencia.</p>
	<p>*Reforzar la infraestructura vial resiliente ante el cambio climático.</p>

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

## CAPÍTULO 7

### Indicadores de Gestión

La gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) se sustenta en un riguroso sistema de medición de desempeño, siendo los Indicadores de Gestión la herramienta esencial para garantizar la transparencia, eficiencia y el cumplimiento efectivo de la misión institucional.

Los indicadores son elementos cruciales que permiten monitorear el avance en la consecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las metas operativas, transformando datos en información relevante para la toma de decisiones.

**Evaluación del Cumplimiento:** Posibilitan la evaluación continua del impacto de los programas, proyectos y servicios, midiendo la eficacia, eficiencia, calidad y economía con la que se utilizan los recursos públicos.

A través de la Alineación Estratégica se busca asegurar la coherencia entre la planificación de alto nivel y la ejecución diaria, considerando el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024-2027 y el Plan de Trabajo de la Prefectura 2023-2027. Este proceso continuo permite que cualquier desviación se detecte a tiempo para implementar las medidas correctivas necesarias y mantener el rumbo hacia los objetivos.

**Rendición de Cuentas:** Constituyen el soporte objetivo para la rendición de cuentas a la ciudadanía y a los organismos de control, demostrando los resultados y el valor generado por la gestión provincial.

Los indicadores detallados en este capítulo reflejan el compromiso institucional con la gestión por resultados. Su definición ha seguido un proceso riguroso y colaborativo:

**Formulación Técnica:** Cada uno de los indicadores fue estructurado técnicamente por las entidad.

**Validación Institucional:** Posteriormente, los indicadores fueron revisados, validados determinados y aprobados de manera interna y remitidos formalmente por el Administrador del Contrato.

Este proceso garantiza que los indicadores sean pertinentes, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo (SMART), asegurando que reflejen de manera precisa el desempeño requerido para alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales del GADPG.

Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y asegurar una operación eficiente y eficaz en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, se han diseñado e implementado Indicadores de Gestión (IG) estratégicamente alineados. Estos indicadores sirven de guía para las diversas áreas, conectando la visión macro con la acción específica, ya que se orientan tanto a los Objetivos Estratégicos Institucionales OEI (metas a corto y largo plazo definidas a nivel general), como a los Objetivos Operativos (OO), los cuales se definen como metas específicas a corto y largo plazo generadas para cada unidad funcional. Todo esto con el fin de que cada engranaje dentro de la cadena de valor del GADPG trabaje de manera coordinada hacia el cumplimiento de metas, mejorando la toma de decisiones y el desempeño global de la institución, facilitando la consecución de resultados tangibles para la provincia del Guayas.

A continuación, se presenta un resumen de los indicadores de gestión agrupados por dirección y por objetivos ya sean estos Estratégicos u Operativos. Para consultar la matriz completa y detallada, que incluye la ficha técnica de cada indicador (*Anexo 4*); y para visualizar los indicadores de gestión operativos alineados a los Objetivos Estratégicos Institucionales OEI (*Anexo 5*).

## Indicadores Estratégicos Institucionales

**Tabla 17: Indicadores Estratégicos (OEI 1)**

<b>Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI): Impulsar la conectividad vial, la infraestructura y las obras públicas resilientes que fortalezcan el desarrollo territorial y la integración provincial</b>			
<b>Dirección Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Meta</b>
Dirección de Concesiones	Porcentaje de la red vial (concesionada) de la provincia del Guayas intervenidos	$(\text{Km de red vial (concesionada) de la provincia del Guayas intervenidos} / \text{KM totales de la red vial provincial (concesionada)}) \times 100$	Para el año 2027, se intervendrá con obras de mantenimiento, ampliación y/o rehabilitación, el 95% de la red vial (concesionada) de la provincia del Guayas

Dirección de Obras Públicas / BM / CAF	Porcentaje de la red vial (2° orden) de la provincia del Guayas intervenidos	(Km de red vial (2° orden) de la provincia del Guayas intervenidos / KM totales de la red vial provincial (2° orden)) ×100	Para el año 2027, se intervendrá con obras de mantenimiento, ampliación y/o rehabilitación, el 45% de la red vial de la provincia del Guayas (2° orden)
Dirección de Obras Públicas / Riego, Drenaje y Dragas	Cobertura de sectores vulnerables intervenidos con obras de mitigación y reducción de riesgos	(Sectores con obras de protección (muros, gaviones, riberas, taludes) / Sectores vulnerables identificadas) ×100	Para 2027, el 50% de los sectores vulnerables de la provincia del Guayas deberán contar con estructuras de protección.
Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	Kilómetros de red hídrica intervenidas en la provincia del Guayas orientadas a la prevención de riesgos de inundaciones	(Número de kilómetros de red hídrica intervenida / Total de kilómetros de red hídrica provincial) ×100	Para 2027, se intervendrá en 50% de red hídrica en la provincia del Guayas que permitirán reducir los riesgos de inundaciones
Dirección de Obras Públicas	Porcentaje de caminos vecinales (3° y 4° orden) con transitabilidad permanente	(Kilómetros de caminos vecinales (3° y 4° orden) de la provincia del Guayas atendidos / Km totales de caminos vecinales (3° y 4° orden)) ×100	Para 2027, el 50% de caminos vecinales de la provincia del Guayas deberán estar operativas
Dirección de Obras Públicas	Porcentaje de la red vial (1° y 2° orden) de la provincia del Guayas con señalización	(Kilómetros de vías (1° y 2° orden) con señalización / Km totales de red vial provincial (1° y 2° orden)) ×100	Para el 2027, el 70% de la red vial contará con señalización segura
Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	Número de juntas de riego beneficiadas con obras de ampliación y mantenimiento	Número de Juntas de riego intervenidas con infraestructura en riego	Para 2027, intervenir 15 juntas de riego con obras de ampliación y mantenimiento
Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	Porcentaje de juntas de riego en la provincia del Guayas fortalecidas con capacidad de gestión y operación eficiente.	(Juntas fortalecidas (según criterios técnicos) / Total de juntas de riego) ×100	Para 2027, el 90% de las juntas de riego deberán contar con capacidades de gestión y operación eficientes.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 18: Indicadores Estratégicos (OEI 2)**

<b>Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI): Promover el desarrollo económico provincial, el fortalecimiento de cadenas productivas, el apoyo a emprendimientos y la sostenibilidad ambiental</b>			
<b>Dirección Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Meta</b>
Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de cobertura de áreas de conservación ambiental priorizadas en la provincia del Guayas	$(\text{Áreas de conservación declaradas} / \text{Total de Áreas prioritarias identificadas}) \times 100$	Al 2027, alcanzar una cobertura del 95% en áreas ambientales prioritarias bajo conservación provincial
Dirección de Gestión Ambiental	Población capacitada en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos en zonas rurales vulnerables de la provincia del Guayas	Número de habitantes capacitados en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos en zonas rurales vulnerables de la provincia del Guayas	Al 2027, estarán capacitados 130.000 habitantes de zonas vulnerables rurales de la provincia del Guayas en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos
Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico	Cantones con oferta turística impulsada por la Prefectura del Guayas	Número de cantones de la provincia del Guayas con producto turístico impulsado por la PG	Al 2027, lograr que al menos 15 cantones de la provincia del Guayas sean reconocidos por sus productos turísticos impulsados por la PG
Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico	Porcentaje de ganado bovino de la provincia del guayas beneficiado con acciones de mejoramiento productivo	$(\text{Número de bovinos atendidos} / \text{Total de bovinos de la provincia}) \times 100$	Al 2027, atender al menos el 35% de los bovinos de la provincia del Guayas
Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico	Porcentaje de parroquias rurales con servicios productivos impulsados por la Prefectura del Guayas	$(\text{Parroquias rurales beneficiadas por los servicios productivos (semillas, mecanización, plantas, bonos, agroinsumos, capacitaciones técnicas, etc)} / \text{Parroquias rurales de la provincia del Guayas}) \times 100$	Al 2027, alcanzar una cobertura del 98% en sectores rurales de la provincia del Guayas donde se brindan servicios o beneficios en el ámbito productivo

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 19: Indicadores Estratégicos (OEI 3)**

<b>Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI): Garantizar servicios de cuidado, protección social y atención comunitaria para los guayasenses con énfasis en grupos prioritarios, promoviendo bienestar y cohesión social</b>			
<b>Dirección Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Meta</b>
Dirección de Educación y Deportes/ Dirección de Arte y Cultura/ Dirección de Bienestar Ciudadano	Población de la provincia del Guayas beneficiaria de programas de desarrollo humano impulsados por la Prefectura	Población beneficiada con programas educativos, deportivos, culturales y de bienestar	Para el año 2027, beneficiar al menos 617.000 guayasenses con programas de desarrollo humano.
Dirección del Bienestar Ciudadano	Tiempo promedio de trabajo no remunerado liberado de las personas cuidadoras en las Manzanas del Cuidado	Tiempo promedio mensual del tiempo liberado de las personas cuidadoras en las MDC	Para el año 2027, liberar al menos 40 horas al mes a las personas cuidadoras que asisten a las manzanas del cuidado de la PG
Dirección del Bienestar Ciudadano	Porcentaje de parroquias rurales atendidas con servicios comunitarios de cuidado impulsados por la Prefectura del Guayas	(Parroquias rurales beneficiadas con servicios comunitarios de cuidado (convoy, brigadas) / parroquias rurales de la provincia del Guayas) × 100	Para el año 2027, cubrir al menos el 90% del territorio rural de la provincia del Guayas con servicios comunitarios de cuidado
Dirección de Educación y Deportes	Guayasenses que participan en programas de formación educativa impulsados por la Prefectura del Guayas	Número de personas que participan en actividades de formación impulsados por la PG	Para el año 2027, alcanzar al menos 50.000 guayasenses que participen en programas educativos impulsados por la Prefectura del Guayas.
Dirección de Educación y Deportes	Niños y adolescentes guayasenses que participan en programas deportivos, lúdicas y recreativas impulsados por la Prefectura del Guayas	Número de niños y adolescentes guayasenses que participan en actividades deportivas, lúdicas y recreativas impulsados por la Prefectura del Guayas en el año	Para el año 2027, beneficiar a 7.950 niños y adolescentes guayasenses en programas deportivos impulsados por la Prefectura del Guayas en el año

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 20: Indicadores Estratégicos (OEI 4)**

<b>Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI): Fortalecer la gestión institucional interna mediante procesos eficientes, transparentes e innovadores.</b>			
<b>Dirección Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>Meta</b>
Dirección Financiera/ Dirección de Planificación	Porcentaje de ejecución Presupuestaria Institucional	$(\text{Presupuesto Total Devengado} / \text{Presupuesto Total Codificado}) \times 100$	Al 2027, tener una ejecución presupuestaria institucional del 100%
Dirección de Talento Humano	Porcentaje de capacitación institucional	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados} / \text{Total de funcionarios institucionales}) \times 100$	Al 2027, lograr que el 90% del personal participe en programas de formación y capacitación técnica que permiten mejorar la operatividad institucional
Dirección de Riesgos y Seguridad Ciudadana / Talento Humano	Número de simulacros realizados para preparación ante emergencias	Número de simulacros realizados para preparación ante emergencias	Para el año 2027, ejecutar al menos 4 simulacros y pruebas de protocolos institucionales de gestión de riesgos
Dirección TICS / Planificación	Porcentaje de procesos institucionales con automatización	$(\text{Número de procesos con automatización} / \text{Número de procesos institucionales vigentes}) \times 100$	Para el año 2027, implementar herramientas tecnológicas que permitan alcanzar un 75% de procesos institucionales con automatización, reduciendo tiempos de trámite, errores operativos y costos administrativos.
Dirección Administrativa	Porcentaje de vehículos livianos que se encuentran operativos	$(\text{Vehículos operativos} / \text{Total de vehículos livianos}) \times 100$	Al 2027, Lograr que el 90% de los vehículos livianos se mantengan operativos y en funcionamiento.

Dirección Administrativa	Porcentaje de maquinaria institucional en condiciones operativas para la ejecución obras, mantenimiento de vías y atención de emergencias	$(\text{Maquinaria institucional operativa} / \text{Total de Maquinaria institucional}) \times 100$	Al 2027, Lograr que el 90% de la maquinaria institucional se mantenga operativa y en funcionamiento.
Dirección de Planificación Institucional / Dirección de Desarrollo Rural y Vinculación	Porcentaje de satisfacción del usuario externo para los servicios que brinda la PG	$(\text{Número de usuarios satisfechos} / \text{Total de usuarios encuestados}) \times 100$	Al 2027, tener un 95% de satisfacción de los usuarios externos para los servicios que brinda la PG

Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL

## Indicadores de Gestión Operativos

**Tabla 21: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Comunicación Social**

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la comunicación institucional y la imagen pública de la Prefectura del Guayas, mediante la difusión oportuna y transparente de información institucional, con enfoque inclusivo, diverso y participativo.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
CS01	Informe de seguimiento de reputación y posicionamiento institucional.	$(\text{Menciones positivas} / \text{Total de menciones}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	90%
CS02	Coberturas de medios en ruedas de prensa.	$(\text{Medios asistentes} / \text{Medios convocados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	90%
CS03	Producción de contenidos audiovisuales institucionales.	Conteo de piezas producidas (video; nota; boletín; spot)	Cantidad	Trimestral	680
CS04	Alcance de las campañas institucionales.	$(\text{Total de personas alcanzadas} / \text{Población objetivo}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	80%

Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL

**Tabla 22: Indicadores de Gestión Operativos - Procuraduría Síndica**

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la asesoría y defensa jurídica institucional, mediante el patrocinio judicial y extrajudicial, la emisión de dictámenes y el control de legalidad de los actos administrativos, orientados a la protección de los intereses institucionales.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
PS01	Porcentaje de atención a consultas legales	$(\text{Número de consultas legales atendidas} / \text{Número total de consultas legales recibidas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%
PS02	Porcentaje de sentencias favorables	$(\text{Número de sentencias favorables} / \text{Total de sentencias}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%
PS03	Porcentaje de proyectos de ordenanzas y resoluciones emitidas	$(\text{Número de proyectos de ordenanzas y resoluciones emitidas} / \text{Número total de proyectos planificados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%
PS04	Porcentaje de impugnaciones resueltas	$(\text{Número de impugnaciones resueltas} / \text{Número total de impugnaciones recibidas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 23: Indicadores de Gestión Operativos - Secretaría General**

**Objetivo Operativo (OO):** Asegurar la gestión documental institucional y la custodia y conservación del archivo, mediante la aplicación de normas y procedimientos que garanticen la seguridad jurídica, la transparencia y el soporte a la gestión institucional.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
SG-A-01	Tiempo promedio de entrega de certificaciones de documentos solicitados.	(Suma de días entre fecha de recepción y fecha de entrega de las copias certificadas / Número total de solicitudes de copias certificadas)	Días hábiles	Mensual	5
SG-SC-01	Tiempo promedio de asignación de documentos ingresados por Servicio Ciudadano	(Suma de días entre fecha de recepción y fecha de asignación) / Número total de documentos asignados	Días hábiles	Mensual	2
SG-SC-02	Mecanismos de participación ciudadana implementados	Número de mecanismos de participación ciudadana implementados	Cantidad	Anual	3
SG-S-01	Tiempo promedio de notificaciones de actos administrativos realizados por Secretaría General.	(Suma de días entre recepción y notificación/ Número total de solicitudes de notificación)	Días hábiles	Mensual	2

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 24: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Planificación Institucional**

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la planificación territorial e institucional de la provincia del Guayas, mediante la formulación, articulación y seguimiento de instrumentos de planificación orientados a una gestión pública eficiente y participativa.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DPI01	Disminución de reformas POA en el año, en relación al año anterior.	$[(\text{Número reformas año actual} - \text{Número reformas año anterior}) / \text{Número reformas año anterior}] \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	20%
DPI02	Porcentaje de recomendaciones de la CGE gestionadas	$(\text{Número recomendaciones de CGE gestionadas} / \text{Número de recomendaciones emitidas por CGE}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	90%
DPI03	Porcentaje de procesos aprobados	$(\text{Número procesos actualizados y/o documentados} / \text{Número procesos planificados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Anual	70%
DPI04	Porcentaje de procesos evaluados	$(\text{Número de procesos evaluados} / \text{Número de procesos planificados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	90%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 25: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana**

**Objetivos Operativos (OO):** Fortalecer las capacidades territoriales para la gestión de riesgos, mediante acciones de prevención, mitigación y preparación comunitaria.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
GR01	Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos (CCGR) conformados en el ámbito rural en la provincia del Guayas	Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos (CCGR) conformados en el ámbito rural en la provincia del Guayas	Cantidad	Trimestral	3
GR02	Número de funcionarios locales y tomadores de decisiones de GAD locales y líderes comunitarios capacitados	Conteo de los nuevos actores capacitados	Cantidad	Trimestral	120
GR03	Porcentaje de atención de solicitudes de kits de primera respuesta humanitaria	$(\text{Número de solicitudes de kits atendidas en } \leq 72 \text{ horas} / \text{Número total de solicitudes de kits recibidas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Anual	80%
GR04	Número de Simulaciones y Simulacros, con especial énfasis en amenazas priorizadas	Conteo de Simulaciones y Simulacros realizados cuatrimestralmente, con especial énfasis en amenazas priorizadas	Cantidad	Cuatrimestral	3
SC01	Porcentaje de cobertura de vías concesionadas monitoreadas con IA y video analítica	$(\text{Km de vías concesionadas con monitoreo IA} / \text{Total Km de vías concesionadas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Anual	50%
SC02	Número de Mesas Técnicas de Seguridad Ciudadana y Vial	Número de Mesas organizadas en el periodo	Cantidad	Trimestral	8

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
	organizadas				
SC03	Número de Brigadas Comunitarias de Seguridad Ciudadana conformadas en zonas rurales	Número de Brigadas conformadas en el periodo	Cantidad	Anual	29

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### **Tabla 26: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional**

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la formulación, implementación y gestión de proyectos estratégicos provinciales, mediante la asistencia técnica especializada y la gestión de cooperación y captación de recursos nacionales e internacionales.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DPyCIO1	Incremento de recursos obtenidos a través de donaciones por parte de cooperantes u otras fuentes	$[(\text{Valores recibidos año actual} - \text{Valores recibidos año anterior}) / \text{Valores recibidos año anterior}] \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	5%
DPyCIO2	Porcentaje de alianzas estratégicas formalizadas	$(\text{Número de alianzas estratégicas formalizadas} / \text{Número de alianzas estratégicas gestionados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	75%
DPyCIO3	Proyectos institucionales actualizados	$(\text{Número de proyectos actualizados} / \text{Número de proyectos aprobados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	20%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 27: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Obras Públicas**

**Objetivo Operativo (OO):** Ejecutar obras públicas de infraestructura vial en la provincia del Guayas, mediante la planificación, construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial provincial, con criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DOP01	Porcentaje de vías con mantenimiento de material asfáltico y/o doble riego	$(\text{Total de Km de vías con mantenimiento ejecutado} / \text{Total de Km de vías programadas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%
DOP02	Porcentaje de caminos vecinales con mantenimiento de Material Pétreo	$(\text{Total de Km de caminos vecinales atendidos} / \text{Total de Km de caminos programados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	90%
DOP03	Porcentaje de vías Rehabilitadas	$(\text{Total de Km de rehabilitación de vías ejecutados} / \text{Total de Km de rehabilitación de vías programados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	95%
DOP04	Porcentaje de pozos con mantenimiento	$(\text{Número de pozos con mantenimiento ejecutado} / \text{Número de pozos programados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	100%
DOP05	Porcentaje de muros con Reforzamiento	$(\text{Metros lineales de muro ejecutados} / \text{Metros lineales de muro programados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	90%
DOP06	Puentes de hormigón peatonales y vehiculares terminados	Número de puentes de hormigón terminados y entregados en el periodo	Cantidad	Semestral	2

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 28: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Riego, Drenaje y Dragas**

**Objetivo Operativo (OO):** Ejecutar obras de infraestructura y servicios en los sistemas de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas, mediante la planificación, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica provincial.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
RDD01	Kilómetros de Cuerpos Hídricos Naturales y Artificiales Intervenidos	Número de km de canales intervenidos	Cantidad	Trimestral	120
RDD02	Volumen en Desazolve y/o Dragados Ejecutados por Contratos o por Administración Directa	Volumen en m3 de desazolve o dragado ejecutadas	Cantidad	Semestral	300,000
RDD03	Hectáreas productivas irrigadas	Número de hectáreas productivas irrigadas	Cantidad	Semestral	1,000
RDD04	Porcentaje de encuestas de satisfacción positivas de las Juntas de Riego y Drenaje de la Prestación de la Competencia de Riego y Drenaje del Guayas	$(\text{Encuestas positivas} / \text{Encuestas totales}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	60%
RDD05	Porcentaje de juntas de riego beneficiadas con obras de ampliación y mantenimiento	$(\text{Número de juntas de riego intervenidas con infraestructura en riego} / \text{Número de juntas planificadas intervenir con infraestructura de riego}) \times 100$	Porcentaje (%)	Cuatrimestral	60%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 29: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Concesiones**

**Objetivo Operativo (OO):** Garantizar la adecuada ejecución de las obras de infraestructura vial concesionadas en la provincia del Guayas, mediante la supervisión y control del cumplimiento de los estándares técnicos, contractuales y de calidad del servicio.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
C01	Porcentaje de encuestas de satisfacción positivas de los usuarios de las vías concesionadas	$(\text{Encuestas positivas} / \text{Encuestas totales}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	70%
C02	Porcentaje de kilómetros intervenidos (vías concesionadas)	$(\text{Kilómetros intervenidos} / \text{Total kilómetros de vías concesionadas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	95%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 30: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Gestión Ambiental**

**Objetivo Operativo (OO):** Promover la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales en la provincia del Guayas, mediante la implementación de acciones de gestión ambiental y educación ambiental participativa.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DGA01	Porcentaje de cumplimiento del plan de reforestación anual	$(\text{Número de árboles sembrados y/o donados en el mes} / \text{Meta de árboles planificada para el mes}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	85%
DGA02	Personas beneficiarias del programa "agua segura"	Número de personas beneficiarias del programa "agua segura"	Cantidad	Trimestral	2,400.00

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DGA03	Porcentaje de ejecución de sanciones administrativas emitidas	(Número de resoluciones con cumplimiento verificado en el periodo / Número total de resoluciones emitidas que vencen en el periodo) × 100	Porcentaje (%)	Trimestral	100%

Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL

### Tabla 31: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la competitividad territorial y el desarrollo productivo y turístico de la provincia del Guayas, mediante la promoción de la innovación, el emprendimiento y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales, con criterios de sostenibilidad y desarrollo humano.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DP01	Tasa de reducción del costo de producción	$[(\text{Costo de producción con beneficios entregados} - \text{Costo de producción sin beneficios}) / \text{Costo de producción con beneficios}] \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	5%
DP02	Incremento de venta por eventos de emprendimiento	$[(\text{Cantidad de ventas actuales} - \text{Cantidad de ventas anteriores}) / \text{Cantidad de ventas anteriores}] \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	20%
DP03	Hectáreas con servicio de mecanización en los diferentes cantones de la provincia del Guayas	Número de hectáreas mecanizadas registradas	Cantidad	Anual	1,000

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DP04	Porcentaje de ganado bovino atendidos en la provincia del Guayas	$(\text{Número de bovinos atendidos} / \text{Total de bovinos de la provincia}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	35%
DT01	Número de eventos o actividades promocionales del turismo ejecutados a nivel local, nacional y/o internacional.	Número de eventos o actividades promocionales del turismo ejecutados a nivel local, nacional y/o internacional.	Cantidad	Semestral	3
DT02	Número de personas que visitan el stand de la Dirección de Turismo en los eventos promocionales del turismo a nivel local, nacional y/o internacional.	Número de personas que asisten al stand de la Dirección de Turismo en los eventos promocionales del sector turístico realizados a nivel local, nacional y/o internacional.	Cantidad	Semestral	600
DT03	Número de personas sensibilizadas en temas turísticos, dirigidas a los actores estratégicos.	Número de personas sensibilizadas en temas turísticos en el período.	Cantidad	Cuatrimestral	165

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 32: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Desarrollo Rural y Vinculación**

**Objetivo Operativo (OO):** Potenciar el desarrollo rural integral en la provincia del Guayas, mediante la articulación territorial y la vinculación con comunidades y actores locales.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DRyV01	Porcentaje de aplicación de la Encuesta de Satisfacción de los Servicios que brinda la Prefectura a la Ciudadanía	$(\text{Número de Servicios Encuestados} / \text{Número de Servicios Identificados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	90%
DRyV02	Porcentaje de Sectores Socializados en la Provincia del Guayas	$(\text{Número de Sectores Socializados} / \text{Número de Sectores Planificados por Socializar}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	90%

Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL

**Tabla 33: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Bienestar Ciudadano**

**Objetivo Operativo (OO):** Promover el bienestar y la igualdad social de la población de la provincia del Guayas, mediante la implementación de programas y acciones de inclusión y participación ciudadana, con énfasis en grupos prioritarios.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
BC01	Cantidad de brigadas médicas en zonas rurales	Número de brigadas médicas realizadas por la Dirección de Bienestar Ciudadano	Cantidad	Semestral	150
BC02	Cantidad de brigadas veterinarias en zonas rurales	Número de brigadas veterinarias realizadas por la Dirección de Bienestar Ciudadano	Cantidad	Semestral	50
BC03	Cantidad de brigadas de fumigación en zonas rurales	Número de brigadas de fumigación realizadas por la Dirección de Bienestar Ciudadano	Cantidad	Semestral	120

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
BC04	Cantidad de beneficiarios atendidos (Manzanas de cuidado)	Número de personas registradas en las Manzanas de Cuidado	Cantidad	Semestral	5,900
BC05	Cantidad de beneficiarios atendidos (Convoy)	Número de personas registradas en los Convoys de Cuidado	Cantidad	Semestral	30,000
BC06	Cantidad de Convoys en zonas urbanas y rurales	Número de Convoys realizadas por la Dirección de Bienestar Ciudadano	Cantidad	Semestral	50
BC07	Cantidad de beneficiarios de grupos prioritarios (Manzana Integral de Cuidado)	Número de personas de grupos prioritarios registradas en las Manzana Integral de Cuidado	Cantidad	Semestral	450
BC08	Porcentaje de mujeres cuidadoras atendidas en los programas que promueven la igualdad e inclusión de género	(Número de mujeres cuidadoras registradas en las manzanas del cuidado / Número total de personas registradas en las manzanas del cuidado) x 100	Porcentaje (%)	Semestral	90%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### **Tabla 34: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Educación y Deportes**

**Objetivo Operativo (OO):** Promover el acceso y la participación de la población de la provincia del Guayas en actividades educativas, deportivas y recreativas, mediante la implementación de programas y acciones institucionales.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
ED1	Porcentaje de participación deportiva de niñas, niños y jóvenes de la provincia del Guayas	(Total de niñas, niños y jóvenes participantes de la provincia del Guayas / Total de registros en general) x 100	Porcentaje (%)	Trimestral	80%

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
ED2	Porcentaje de participación femenina en actividades deportivas en la Provincia del Guayas	$(\text{Cantidad de participantes adolescentes y niñas deportistas} / \text{Total de participantes registradas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	15%
ED3	Número de Guayasenses certificados en programas digitales y de emprendimiento	Cantidad de Guayasenses certificados	Cantidad	Trimestral	10,000 Meta anual
ED4	Número de certificados emitidos en Programas de aprendizaje o servicio a la comunidad	Cantidad de estudiantes certificados en programas de aprendizaje o servicio a la comunidad.	Cantidad	Cuatrimestral	1,200 Meta anual
ED5	Número de escuelas deportivas funcionando en los cantones del Guayas	Cantidad de escuelas operativas en los cantones del Guayas	Cantidad	Trimestral	56

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### **Tabla 35: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Arte y Cultura**

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la población de la provincia del Guayas, mediante la promoción y participación en actividades artísticas y culturales.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DAyC01	Cantidad de Eventos de Arte y Cultura Desarrolladas en la Provincia del Guayas Organizados por la DAC	Número de Eventos organizados por la Dirección de Arte y Cultura	Cantidad	Trimestral	55

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DAyC02	Cantidad de Beneficiarios Inscritos en las Formativas de la DAC	Número de personas registradas a las formativas de la Dirección de Arte y Cultura	Cantidad	Semestral	1,000
DAyC03	Cantidad de Beneficiarios asistentes a los Eventos Organizados por la DAC	Número de asistentes a Eventos organizados por la Dirección de Arte y Cultura	Cantidad	Trimestral	10,000

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### **Tabla 36: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Mediación de Conflictos en la Comunidad**

**Objetivo Operativo (OO):** Facilitar la resolución pacífica de conflictos comunitarios en la provincia del Guayas, mediante mecanismos de mediación y diálogo colaborativo, con criterios de eficiencia, equidad y justicia.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
MC01	Porcentaje de casos atendidos	$(\text{Casos Atendidos} / \text{Casos Ingresados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%
MC02	Porcentaje de casos finalizados con éxito.	$[(\text{Acuerdos Totales} + \text{Imposibilidad}) / \text{Procesos Ingresados}] \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	70%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 37: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Talento Humano**

**Objetivo Operativo (OO):** Fortalecer la gestión del talento humano institucional, mediante la implementación de políticas y procesos de administración, desarrollo y bienestar laboral.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
TH01	Cumplimiento del plan anual de vacaciones.	$(\text{Vacaciones gozadas} / \text{Vacaciones planificadas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	80%
TH02	Porcentaje de ausentismo laboral por permisos médicos	$(\text{Certificados médicos reportados} / \text{Población trabajadora}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	13.5%
TH03	Porcentaje de servidores capacitados	$(\text{Número de servidores capacitados en el periodo} / \text{Número total de servidores}) \times 100$	Porcentaje (%)	Trimestral	70%
TH04	Incremento en la eficiencia organizacional atribuible a capacitaciones de carácter técnico	$[(\text{Promedio Eficiencia Individual actual} - \text{Promedio Eficiencia Individual previo a la capacitación}) / \text{Promedio Eficiencia Individual previo a la capacitación}] \times 100$	Porcentaje (%)	Anual	5%
TH05	Índice institucional de desempeño de servidores públicos	$(\text{Promedio de calificación obtenida} / \text{Calificación máxima}) \times 100$	Porcentaje (%)	Semestral	90%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 38: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección Administrativa**

**Objetivo Operativo (OO):** Asegurar la disponibilidad oportuna y eficiente de los recursos institucionales, mediante una gestión administrativa planificada y orientada al soporte de los procesos misionales.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
ADM01	Porcentaje de Baja de bienes muebles	$(\text{Bienes dados de baja} / \text{Total de bienes muebles reportados para la baja en el proceso de constatación}) \times 100$	Porcentaje (%)	Anual	100%
ADM02	Número de mantenimientos ejecutados de acuerdo al Plan de Mantenimiento de bienes muebles	Cantidad de mantenimientos ejecutados a bienes muebles	Cantidad	Semestral	8
ADM03	Porcentaje de cobertura y funcionamiento de cámaras de video vigilancia.	$(\text{Número de cámaras operativas} / \text{Total de cámaras instaladas}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	95%
ADM04	Porcentaje de vehículos livianos que se encuentran operativos	$[(\text{Vehículos operativos} - \text{Vehículos siniestrados}) / \text{Total de vehículos livianos}] \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	90%
ADM05	Porcentaje de maquinarias que se encuentran operativas	$[(\text{Maquinaria operativa} - \text{Maquinaria siniestrada}) / \text{Total de maquinaria}] \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	90%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### Tabla 39: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección Financiera

**Objetivo Operativo (OO):** Asegurar la calidad, transparencia y oportunidad de la información contable y financiera institucional, mediante la correcta gestión de los procesos presupuestarios, contables y financieros.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
DF01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	$(\text{Ingresos Recaudados} / \text{Ingresos Codificados}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	100%
DF02	Ejecución Presupuestaria del Gasto de Inversión	$(\text{Presupuesto de Gastos de Inversión Devengado} / \text{Presupuesto de Gastos de Inversión Codificado}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	100%
DF03	Ejecución Presupuestaria de Gastos	$(\text{Presupuesto Total Devengado} / \text{Presupuesto Total Codificado}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	100%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 40: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Compras Públicas**

**Objetivo Operativo (OO):** Asegurar la adquisición de bienes y servicios institucionales, mediante la aplicación eficiente y transparente de los procedimientos de contratación pública, conforme a la normativa legal vigente.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
CP01	Número de días promedio de ejecución de fase preparatoria (DPFP)	$DPFP = \frac{FPP - FPH}{NP}$ <p>DPFP: Días de ejecución promedio de fase preparatoria                      FPH: Fecha de presentación de documentos habilitantes por la Unidad requirente (viable).                      FPP: Fecha de publicación del proceso de contratación.                      NP: Número de procesos de contratación</p> <p>Tiempo establecido desde que el día término siguiente, de que el requerimiento se encuentra viable, hasta su publicación en el Portal de Contratación Pública</p>	Días hábiles	Mensual	9

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
CP02	Tiempo promedio de atención de requerimientos efectivos de ínfima cuantía (tpa)	$TPA = (FOG - FIR) / N$ <p>FOG: Fecha de orden de compra/servicio, notificada. FIR: Fecha de ingreso de requerimiento (viable). N: Número de requerimientos recibidos (viables).</p> <p>Tiempo establecido desde que el día siguiente del que el requerimiento se encuentra viable, hasta generar la orden de compra del bien/servicio/obra</p>	Días hábiles	Mensual	15
CP03	Eficiencia fase precontractual de procesos adjudicados de acuerdo al cronograma de adjudicación	$(\text{Procesos adjudicados de acuerdo al tiempo planificado} / \text{Procesos por adjudicar según el cronograma}) \times 100$	Porcentaje (%)	Mensual	65%
CP04	Número de días promedio de viabilidad jurídica para la suscripción de contratos complementarios.	$(\text{Sumatoria de días de respuesta a requerimiento de viabilidad jurídica} / \text{Cantidad de requerimientos})$ <p>Tiempo establecido desde el día término siguiente, de que el requerimiento se encuentra viable.</p>	Días hábiles	Mensual	3

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
CP05	Número de días promedio de finalización de procesos de contratación.	(Sumatoria de días de respuesta de solicitud de finalización / Cantidad de requerimientos)  Tiempo establecido desde que el proceso consta en recepción en el portal del SOCE	Días hábiles	Mensual	14

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

**Tabla 41: Indicadores de Gestión Operativos - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación TICs**

**Objetivo Operativo (OO):** Optimizar la infraestructura tecnológica institucional, mediante la gestión, mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas y servicios informáticos, con criterios de disponibilidad, seguridad y eficacia.

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
TICS01	Porcentaje de atenciones para solución de incidentes	(Número de incidentes resueltos / Número de incidentes solicitados) ×100	Porcentaje (%)	Mensual	95%
TICS02	Disminuir equipos tecnológicos obsoletos	(Número de equipos obsoletos / Número total de equipos) ×100	Porcentaje (%)	Trimestral	10%
TICS03	Atención de Requerimientos E-gob	(Requerimientos atendidos en 24 horas / Requerimientos solicitados) ×100	Porcentaje (%)	Mensual	90%
TICS04	Disponibilidad de E-doc	(Horas de funcionamiento / Horas totales) ×100	Porcentaje (%)	Mensual	95%

ID	Indicador	Fórmula	Und. de Medida	Periodicidad	Meta
TICS05	Atención de requerimientos del sistema ERP	(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos solicitados) ×100	Porcentaje (%)	Mensual	95%
TICS06	Disponibilidad de WIFI comunitario	(Puntos de acceso conectados / Puntos de acceso totales) ×100	Porcentaje (%)	Mensual	95%
TICS07	Cumplimiento del plan de mantenimiento de equipos	(Mantenimientos realizados / Mantenimientos planificados) ×100	Porcentaje (%)	Trimestral	90%

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

## CAPÍTULO 8

### Programación Anual y Plurianual de la Política Pública 2026-2027

#### 8.1. Validación de Estrategias, Programas y Proyectos

La validación de estrategias, programas y proyectos es un proceso integral que debe realizarse antes de su ejecución. El objetivo final es garantizar que todo lo planificado sea factible, pertinente y eficaz.

Para lograrlo, la finalidad de este proceso es revisar y aprobar los aspectos técnicos, financieros, institucionales y sociales involucrados. Esto nos permite asegurar que las acciones planificadas:

- Respondan a necesidades reales.
- Sean viables y sostenibles.
- Están alineadas con políticas públicas y planes existentes.
- Cuenten con el respaldo de los actores clave.

Este proceso contempla la revisión de la coherencia entre el diagnóstico, los objetivos estratégicos, las líneas de acción, los programas formulados y los proyectos definidos. Se evalúan la consistencia interna, la viabilidad financiera, el impacto esperado y el nivel de participación de los actores involucrados.

La validación conjunta considera tres niveles complementarios:

- **La estrategia**, como el marco general que orienta la acción.
- **Los programas**, como conjuntos de proyectos que concretan esa estrategia.
- **Los proyectos**, como intervenciones específicas que ejecutan actividades puntuales.

Todo este conjunto es sometido a una revisión técnica, una evaluación previa, procesos de consulta participativa y aprobación institucional. Para ello, se emplean herramientas como el marco lógico, matrices de evaluación y estudios de preinversión. El objetivo final es garantizar que lo planificado sea factible, pertinente y eficaz.

## **8.2. Programación Anual y Plurianual 2026 - 2027**

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) constituyen la base de la planificación estratégica, permitiendo que todos los niveles del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG) trabajen en la misma dirección y con el mismo propósito, asegurando que las actividades sean coherentes con los fines generales. En definitiva, los OEI son el marco de referencia sobre el cual se sustentan las decisiones relevantes y las acciones tácticas a seguir.

Una vez definidos los objetivos estratégicos institucionales, se desarrollan planes de acción y proyectos específicos para alcanzarlos. Para ello, se deben desglosar en metas claras y alcanzables, asignar recursos, establecer indicadores, así como monitorear y evaluar su cumplimiento.

La alineación de los OEI con el Plan de Trabajo de la Prefectura del Guayas garantiza que todas las acciones y proyectos ejecutados contribuyan al cumplimiento de las metas de largo plazo de la provincia. Esta articulación optimiza el uso de recursos, maximiza el impacto de las acciones y asegura un avance ordenado hacia los objetivos propuestos.

El artículo 87 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establece disposiciones sobre la gestión financiera y presupuestaria de los gobiernos autónomos descentralizados, incluidos los gobiernos provinciales, como es el caso de la Prefectura del Guayas. Este articulado busca garantizar que las autoridades provinciales administren de manera eficiente los recursos, priorizando las necesidades de la provincia conforme a las normativas que regulan ingresos y egresos públicos.

Asimismo, el COPLAFIP establece procedimientos y condiciones para la elaboración y ejecución de los presupuestos anuales de los gobiernos provinciales, en coordinación con los organismos responsables de la planificación y el control social.

Como parte del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, se identificaron los programas y proyectos que el GADPG prevé implementar en el corto y mediano plazo.

Con el propósito de fortalecer la organización y el análisis de los programas, proyectos y actividades propuestos por las diferentes direcciones, se han elaborado los *Anexos 6 y 7*, en

los cuales se presentan las matrices de programación anual y plurianual, respectivamente, de manera detallada y sistemática. Estas matrices permiten sistematizar la información y facilitar la toma de decisiones basándose en las siguientes variables:

- **Objetivo estratégico institucional:** Vincula cada acción con los lineamientos institucionales, asegurando su alineación con la planificación territorial.
- **Nombre del programa:** Identifica varios proyectos que buscan el mismo objetivo.
- **Nombre del proyecto:** Acción concreta dentro del programa. Tiene metas claras, recursos definidos y un tiempo específico para ejecutarse.
- **Actividad:** Acción puntual y operativa que forma parte de un proyecto o programa.
- **Indicador de ejecución financiera:** Mide el porcentaje de avance financiero de un proyecto es decir, cuánto del presupuesto total asignado ha sido efectivamente ejecutado hasta una fecha determinada.
- **Presupuesto anual:** Recursos asignados para un año específico dentro de un proyecto plurianual.

### 8.2.1. Programación Anual de la Política Pública 2026

Los proyectos anuales se definen como intervenciones específicas diseñadas para ejecutarse y completarse dentro del año calendario. El propósito fundamental es atender necesidades puntuales de la provincia, garantizando la entrega de resultados a mediano y corto plazo.

Para su presentación, se han elaborado matrices integrales que desglosan los programas institucionales de la Prefectura del Guayas. En estas matrices, cada programa se aterriza como un proyecto y, a un nivel más detallado, como una actividad. Esta información se encuentra organizada y segmentada según las distintas Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG), permitiendo visualizar claramente la responsabilidad de cada área. Las matrices completas de la programación anual con indicadores y metas se encuentran en el *Anexo 6* de este documento.

Esta estructura permite evidenciar la vinculación directa entre las actividades operativas y los Objetivos Estratégicos Institucionales. De esta forma, no solo se facilita la

planificación y el seguimiento técnico, sino que se optimiza la toma de decisiones estratégicas y se fortalece la transparencia en la gestión de los recursos públicos destinados al 2026.

## **8.2.2 Programación Plurianual de la Política Pública 2026-2027**

La programación plurianual abarca aquellos proyectos de gran envergadura y complejidad técnica que, por su naturaleza estratégica, requieren un horizonte de implementación superior a un ejercicio fiscal. A diferencia de las intervenciones anuales, estas iniciativas buscan generar impactos estructurales y sostenibles en la provincia, trascendiendo el corto plazo para fomentar el desarrollo integral a largo plazo.

Estos proyectos se desarrollan a través de fases sucesivas y cronogramas extendidos. Su estructura implica una distribución presupuestaria programada a lo largo del tiempo, asegurando la asignación de recursos necesaria para cada etapa. Este enfoque permite dar continuidad a obras de infraestructura mayor o programas sociales continuos.

A continuación, se presentan las matrices resumidas de la Programación Plurianual de la Política Pública 2026-2027, el desglose de estos proyectos se encuentran contenidas en el Anexo 7. Esta clasificación permite visualizar cómo las metas de mediano y largo plazo se integran en la planificación actual, facilitando el monitoreo de los avances acumulados y asegurando que la inversión pública de la Prefectura del Guayas responda fielmente a la visión de desarrollo provincial establecida.

**Tabla 42: Planificación Plurianual 2026-2027**

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
1	ADMINISTRATIVA	Gestión Operativa Institucional	Fortalecimiento del Parque Automotor (adquisición, Mantenimiento y Reparación, Alquiler)	OEI 4	2,200,498.43	2,876,677.91
2	ADMINISTRATIVA	Gestión Operativa Institucional	Repotenciación de la Seguridad Institucional	OEI 4	399,050.52	798,101.04
3	ADMINISTRATIVA	Gestión Operativa Institucional	Servicios Complementarios para Proyectos Sociales	OEI 4	329,272.68	246,684.56
4	ADMINISTRATIVA	Gestión Operativa Institucional	Servicios Generales	OEI 4	533,764.78	530,617.74
5	ADMINISTRATIVA	Gestión Operativa Institucional	Servicios Generales Institucionales	OEI 4	1,698,623.67	2,310,997.87
6	ARTE Y CULTURA	Guayas Sinfónica	Formación Artística de Elencos Musicales	OEI 3	56,702.00	296,510.00

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
7	ARTE Y CULTURA	Promoción del Arte y la Cultura	Fortalecimiento de la Identidad Cultural, Intercultural y Artísticas en la Provincia del Guayas	OEI 3	180,879.97	91,960.03
8	BIENESTAR CIUDADANO	Sistema de Cuidado del Guayas	Cuidando Vidas	OEI 3	1,500,000.00	150,000.00
9	BIENESTAR CIUDADANO	Sistema de Cuidado del Guayas	Guayas Integra	OEI 3	43,333.28	21,666.72
10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Comunicación Estratégica	Fortalecimiento y Mejora de la Comunicación Institucional de la Prefectura Ciudadana del Guayas	OEI 4	1,696,112.22	1,582,832.22
11	CONCESIONES	Gestión de las Vías Concesionadas	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Vial Concesionada en la Provincia del Guayas	OEI 1	18,000,000.00	23,900,000.00

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
12	CONCESIONES	Gestión de las Vías Concesionadas	Obras Viales Concesionadas en la Provincia del Guayas.	OEI 1	18,603,775.79	37,757,651.99
13	CONCESIONES	Obras Viales Concesionadas en la Provincia del Guayas	Obras Viales Concesionadas en la Provincia del Guayas	OEI 1	14,000,000.00	13,242,348.01
14	EDUCACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo Deportivo, Lúdico y Recreacional de la Provincia del Guayas	Formación y Promoción Deportivas, Lúdicas y Recreativas en la Provincia del Guayas	OEI 3	1,884,251.00	953,899.00
15	EDUCACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo Educativo y Formativo	Formación y Fortalecimiento Educativo en la Provincia del Guayas	OEI 3	1,625,996.69	3,846,546.81
16	GESTIÓN AMBIENTAL	Adaptación y Mitigación Al Cambio Climático	Reforesta Guayas	OEI 2	134,000.00	66,000.00

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
17	GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	Guayas Segura	Fortalecimiento de la Gobernanza de la Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica en la Provincia del Guayas	OEI 4	226,860.29	312,041.35
18	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Rehabilitación de Vías	OEI 1	1,305,998.01	2,194,001.99
19	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Puentes	Puentes de Hormigón Peatonales y Vehiculares	OEI 1	900,000.00	1,800,000.00
20	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Construcción Vial	OEI 1	1.00	133,075.36
21	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Gestión Operativa Complementaria para Ejecución de Obras	OEI 1	1.00	17,600.00

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
22	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Mantenimiento de Vías con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo 2b	OEI 1	1.00	150,355.72
23	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Mantenimiento de Vías con Material Asfáltico	OEI 1	5,230,342.00	1,669,655.00
24	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial	Mantenimiento de Caminos Vecinales con Material Pétreo	OEI 1	1,270,000.00	3,230,000.00
25	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial	Mantenimiento Vial con Doble Riego en la Zona 1, 2, 3 en la Provincia del Guayas	OEI 1	2,249,997.30	250,001.70
26	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial	Mejoramiento Pétreo de Varios Caminos en la Zona 1, 2, 3 en la Provincia del Guayas	OEI 1	3.00	5,499,997.00

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
27	OBRAS PÚBLICAS	Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial	Rehabilitación de Vías	OEI 1	3,345,332.67	5,409,559.53
28	OBRAS PÚBLICAS	Infraestructura	Construcción de Obras	OEI 1	1.00	43,799.67
29	OBRAS PÚBLICAS	Provisión de Equipos y Materiales para la Ejecución de Obras por Administración Directa	Equipos para la Ejecución de Obras	OEI 1	1,265,033.58	1,370,661.81
30	OBRAS PÚBLICAS	Fiscalizaciones de Obras	Gestión Operativa Complementaria para Ejecución de Fiscalizaciones	OEI 1	188.66	188.66
31	SECRETARÍA GENERAL	Gestión Operativa Institucional	Fortalecimiento de la Gestión Documental	OEI 4	37,590.00	26,390.00
32	TALENTO HUMANO	Gestión Operativa Institucional	Seguridad Ocupacional	OEI 4	400.00	200.00

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
33	TICS	Gestión de la Tecnología y Comunicación Institucional	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional e Innovación Tecnológica para la Mejora y Calidad de los Servicios Institucionales	OEI 4	110,899.89	82,820.63
34	TICS	Gestión de la Tecnología y Comunicación Institucional	Fortalecimiento Integral Tecnológico	OEI 4	1,172,075.92	555,544.78
35	TICS	Gestión Operativa Institucional	Fortalecimiento de Infraestructura Tecnológica	OEI 4	33,179.70	33,179.70
36	TICS	Gestión Operativa Institucional	Fortalecimiento de Infraestructura Tecnológica	OEI 4	23,248.28	23,248.29

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
37	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Ampliación y Construcción Playas - Engabao Fase 1 Tramo 1	OEI 1	5,775,000.00	3,150,000.00
38	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Construcción del Puente Vehicular en el Sector Bellavista	OEI 1	1,565,000.00	1,060,000.00
39	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Construcción del Puente Vehicular sobre el Río Fermin	OEI 1	1,130,875.00	388,000.00
40	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Construcción del Puente Vehicular sobre el Río Macul	OEI 1	2,051,619.13	565,880.87
41	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Construcción Vía Fátima - Paraíso de Villao	OEI 1	337,788.61	1,771,044.15
42	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Fortalecimiento Institucional	OEI 4	660,282.02	343,896.82

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL						
No.	Unidad Requirente	Programa	Proyecto	Objetivo Estratégico	Presupuesto plurianual en dólares	
					2026	2027
43	UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA CAF	Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social	Rehabilitación Vía Mamanica - Simón Bolívar	OEI 1	3,780,000.00	1,050,000.00
44	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO BM-P504400	Vías Rurales Resilientes	Apoyo Técnico	OEI 1	385,000.00	735,000.00
45	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO BM-P504400	Vías Rurales Resilientes	Gestión de Proyecto	OEI 1	606,656.00	480,096.00
46	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO BM-P504400	Vías Rurales Resilientes	Rehabilitación de Vías Rurales	OEI 1	29,494,746.57	18,294,253.43

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

## CAPÍTULO 9

### Plan de Seguimiento, Evaluación y Medidas Correctivas

#### 9.1. Metodología

La planificación estratégica integral requiere de herramientas precisas que permitan discriminar dónde enfocar los esfuerzos institucionales para maximizar el impacto público. Para la Prefectura del Guayas, se ha establecido una Metodología de Priorización en Cascada. Este método no solo clasifica los objetivos, sino que transmite esa prioridad hacia los niveles operativos (programas y proyectos) bajo un esquema de prelación y herencia de prioridades. El proceso se divide en dos fases críticas:

- **Priorización Estratégica:** Definición de la importancia de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).
- **Priorización Operativa:** Definición de la importancia de Programas y Proyectos (PPA) basada en peso presupuestario y limitada por su objetivo padre.

##### 9.1.1. Priorización de Objetivos Estratégicos (Nivel Estratégico)

La clasificación de los OEI en niveles Alto, Medio y Bajo no es arbitraria; obedece a una evaluación cuantitativa basada en cinco variables de impacto. A cada variable se le ha asignado un peso porcentual (Ponderación) según la visión política y técnica de la institución.

###### 9.1.1.1. Variables de Evaluación

- **V1. Impacto en Bienestar Social y Seguridad:** Medida en que el objetivo mejora la calidad de vida directa y la seguridad ciudadana. **Ponderación 25%.**
- **V2. Impacto Económico y Productivo (Rural):** Capacidad del objetivo para generar riqueza, empleo y desarrollo en zonas rurales. **Ponderación 25%.**
- **V3. Alineación con Competencias Exclusivas:** Grado de relación directa con las competencias legales del COOTAD. **Ponderación 20%.**
- **V4. Mitigación de Riesgos Climáticos:** Aporte del objetivo a la prevención de desastres y resiliencia ambiental. **Ponderación 15%.**

- **V5. Visibilidad y Demanda Ciudadana:** Nivel de urgencia percibido por la población y visibilidad de la gestión pública. **Ponderación 15%.**

### 9.1.1.2. Matriz de Calificación y Resultados

Para determinar la prioridad, se calificó cada OEI en una escala del **1 al 5** (donde 5 es impacto máximo y 1 es impacto mínimo) frente a cada variable. El resultado ponderado define la categoría final.

#### Rangos de Clasificación:

- **Prioridad ALTA:** Puntaje ponderado de **4.00 a 5.00**
- **Prioridad MEDIA:** Puntaje ponderado de **2.50 a 3.99**
- **Prioridad BAJA:** Puntaje ponderado de **1.00 a 2.49**

**Tabla 43: Matriz de Priorización Calculada de Objetivos Estratégicos**

<b>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</b>	<b>V1 (25%)</b>	<b>V2 (25%)</b>	<b>V3 (20%)</b>	<b>V4 (15%)</b>	<b>V5 (15%)</b>	<b>Puntaje Final</b>	<b>Nivel de Prioridad</b>
<b>OEI 1:</b> Impulsar la conectividad vial, la infraestructura y las obras públicas resilientes que fortalezcan el desarrollo territorial y la integración provincial.	5	5	5	5	5	<b>5.00</b>	<b>ALTA</b>
<b>OEI 2:</b> Promover el desarrollo económico provincial, el fortalecimiento de cadenas productivas, el apoyo a emprendimientos y la sostenibilidad ambiental.	4	5	4	4	5	<b>4.35</b>	<b>ALTA</b>
<b>OEI 3:</b> Garantizar servicios de cuidado, protección social y atención comunitaria para los guayasenses con énfasis en grupos prioritarios, promoviendo bienestar y cohesión social.	5	2	3	1	4	<b>3.10</b>	<b>MEDIA</b>

<b>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</b>	<b>V1 (25%)</b>	<b>V2 (25%)</b>	<b>V3 (20%)</b>	<b>V4 (15%)</b>	<b>V5 (15%)</b>	<b>Puntaje Final</b>	<b>Nivel de Prioridad</b>
<b>OEI 4:</b> Fortalecer la gestión institucional interna mediante procesos eficientes, transparentes e innovadores.	2	1	2	1	1	<b>1.45</b>	<b>BAJA</b>

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

Nota: El OEI 4 recibe prioridad baja no por falta de importancia, sino porque su impacto es de soporte interno y no de impacto final directo hacia la ciudadanía en comparación con las competencias exclusivas.

### **9.1.2. Priorización de Programas y Proyectos (Nivel Operativo)**

Una vez definidos los OEI, se priorizan los Programas y Proyectos (PPA). Esta priorización se basa en el monto de inversión (peso del valor), pero está estrictamente condicionada por el Nivel de Prelación Máximo.

Esta priorización permitirá identificar los proyectos de mayor trascendencia, definiendo un peso porcentual basado en su monto, el cual determina el nivel de aporte de cada actividad, programa o proyecto (PPA) en la consecución de los objetivos estratégicos, cabe mencionar que cada programa y proyecto tiene una vinculación directa con el objetivo estratégico al cual corresponde, lo cual se puede observar con detalle en las matrices de planificación anual.

Cuando un riesgo se materializa, es recomendable activar el protocolo de control de cambios, el cual permite reprogramar las actividades y ajustar recursos. Las reformas al PAC se gestionan bajo parámetros técnicos y económicos, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

De esta manera, los recursos, esfuerzos y acciones institucionales se orientan hacia los objetivos de mayor trascendencia social, económica y territorial, fortaleciendo la gestión pública, promoviendo el desarrollo sostenible y consolidando la participación ciudadana en la construcción de un futuro más equitativo y eficiente para la comunidad.

La planificación estratégica, además, permite generar sinergias entre las distintas dependencias, optimizar la utilización de los recursos disponibles y fomentar una cultura organizacional basada en la transparencia, la eficiencia, la rendición de cuentas y la aplicación de buenas prácticas administrativas.

#### **9.1.2.1. El Principio del "Techo de Prioridad" (Prelación Máxima)**

Este principio establece que ningún programa o proyecto puede tener una prioridad mayor a la de su Objetivo Estratégico padre. La jerarquía estratégica impone un "techo" a la jerarquía operativa.

- Si el OEI es Prioridad ALTA:
  - Sus Programas pueden ser: Altos, Medios o Bajos (según su presupuesto).
  - Sus Proyectos pueden ser: Altos, Medios o Bajos.
- Si el OEI es Prioridad MEDIA:
  - Sus Programas pueden ser: Medios o Bajos (NUNCA Altos, aunque tengan mucho presupuesto).
  - Sus Proyectos pueden ser: Medios o Bajos.
- Si el OEI es Prioridad BAJA:
  - Todos sus programas y proyectos serán automáticamente de Prioridad Baja o de Soporte.

#### **9.1.2.2. Cálculo de Prioridad por Peso Presupuestario**

Dentro del "techo" permitido, la clasificación se define por la representatividad del monto del PPA respecto al total del plan o del objetivo:

1. Nivel Programa: Se calcula qué porcentaje del presupuesto del OEI representa cada programa.
2. Nivel Proyecto: Se calcula qué porcentaje del presupuesto del Programa representa cada proyecto.

#### **9.1.3. Gestión, Control y Modificaciones**

La Dirección de Planificación Institucional utilizará esta clasificación para asignar recursos de monitoreo:

- PPA de Prioridad Alta: Requieren monitoreo mensual exhaustivo, gestión de riesgos proactiva y reportes directos a la máxima autoridad.
- PPA de Prioridad Media/Baja: Seguimiento trimestral y gestión por excepción.

### **Gestión de Riesgos y Cambios**

La Dirección de Planificación identificará y dará seguimiento a los riesgos que afecten los PPA. Cuando un riesgo se materializa, se activará el protocolo de control de cambios para reprogramar actividades y ajustar recursos, bajo parámetros técnicos, económicos, o por caso fortuito/fuerza mayor.

#### **Control de Modificaciones para Prioridad Alta:**

En este sentido, es imprescindible que, el seguimiento de aquellos PPA que hayan sido considerados de alta relevancia, sea más riguroso respecto de la modificación ya sea en el cuatrimestre o entre cuatrimestres, procurando que todos aquellos proyectos relacionados con el programa padre no sufran afectaciones que puedan generar un retraso o reprogramación en cadena, debiéndose establecer una política de protección para los PPA de Prioridad Alta, consistente en limitar sus posibles modificaciones a lo esencial, evitando trámites administrativos recurrentes, que impidan alcanzar los hitos en los tiempos previstos.

#### **9.1.4. Recomendaciones a futuro para medición de resultados**

Teniendo en cuenta la priorización definida de los proyectos se recomienda evaluar la implementación de un proceso de seguimiento y medición de resultados considerando una metodología integral que incluya evaluar el avance de los objetivos estratégicos mediante el cumplimiento de los indicadores de gestión y las metas anuales establecidas, en concordancia con la ejecución eficiente de los Programas, Proyectos y Actividades (PPA).

De manera específica, procurará medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos mediante indicadores de gestión, evaluar la eficacia comparando metas planificadas con resultados alcanzados, analizar la eficiencia correlacionando la ejecución física y presupuestaria de los PPA con su aporte real a las metas institucionales, y generar alertas tempranas (semaforización) sobre indicadores críticos para implementar acciones correctivas oportunas.

Esta metodología sugerida de seguimiento y evaluación permitiría a los Responsables del Sistema de Seguimiento (nivel asesor), así como a los Coordinadores y Directores (ejecutores del PPA), contar con la información para la toma de decisiones oportunas respecto de procesos críticos cuya dilatación podrían incluso acarrear sanciones administrativas.

A continuación se recomiendan los puntos importantes a tener en consideración en esta metodología propuesta.

#### **9.1.4.1. Proceso sugerido de Seguimiento y Evaluación Integral**

Este proceso se basa en un ciclo de doble verificación: **eficiencia operativa**, que controla mensualmente el avance físico y presupuestario de los Programas, Proyectos y Actividades (PPA), y **eficacia estratégica**, que evalúa periódicamente el cumplimiento de los indicadores del PEI. Ambos niveles se integran en el **Índice de Cumplimiento de Objetivo Estratégico (ICOE)**, que pondera resultados y ejecución, y en el **Índice de Desempeño Institucional Global (IDIG)**, que califica la gestión según la prioridad de los objetivos (alta, media, baja).

El procedimiento sugerido incluye los siguientes pasos claves:

- **Alineación inicial de metas** vinculando PPA con indicadores estratégicos.
- **Registro y agrupación operativa** para medir eficiencia.
- **Medición de indicadores estratégicos** para evaluar eficacia.
- **Cálculo integral y consolidación institucional** mediante ICOE e IDIG.
- **Análisis de brechas y oportunidades de mejora**, diferenciando entre ajustes internos y externos.
- **Reporte cuatrimestral y anual** a través de una plataforma tecnológica con tableros digitales y semaforización de alertas.

Estos pasos permitirán garantizar una evaluación integral que combina ejecución y resultados, orienta la toma de decisiones basada en evidencia y asegura que el PEI se mantenga adaptable, transparente y enfocado en el desarrollo sostenible de la provincia.

#### 9.1.4.2. Componentes mínimos de la herramienta de seguimiento y control

Como parte del proceso sugerido es importante también que se considere contar con una herramienta de seguimiento y control, como lo es el Tablero de Control (Dashboard), que actúe como el **centro de decisión digital** de la institución. Su propósito no es solo mostrar datos, sino transformar la información operativa diaria en **inteligencia estratégica** para la toma de decisiones.

A continuación, se describen los 5 elementos esenciales que se sugiere deberán tener acceso la máxima autoridad y sus directores, enfocadas en el control, la transparencia y la eficiencia.

##### a) El Termómetro Institucional (IDIG)

**¿Qué mide?** El Índice de Desempeño Institucional Global (IDIG).

**¿Qué valor aporta?** Responde de inmediato a la pregunta más importante: "**¿Estamos cumpliendo el año o estamos en riesgo?**".

- **Visión Instantánea:** Funciona como el velocímetro de un auto. Usted sabrá en un segundo si la gestión global está en **Verde (Cumplimiento)**, **Amarillo (Alerta)** o **Rojo (Crítico)**.
- **Sin Promedios Engañosos:** Este índice no es un simple promedio; está ponderado por las prioridades estratégicas que la entidad definió. Un fallo en un proyecto prioritario impactará más en el resultado que un fallo en una tarea administrativa menor.

##### b) Mapa de Calor de Objetivos Estratégicos

**¿Qué mide?** El desempeño desglosado por cada gran objetivo del Plan Estratégico (Seguridad, Obras, Turismo, Gestión Social, etc.).

**¿Qué valor aporta?** Permite identificar **dónde está el "eslabón débil"** de la gestión.

- **Detección de Asimetrías:** A veces la institución parece ir bien (globalmente), pero un área crítica puede estar estancada. Este mapa le mostrará qué objetivos específicos están en rojo, evitando que los éxitos de una dirección escondan los problemas de otra.

- **Desglose de Causa:** Al seleccionar un objetivo en rojo, el sistema le dirá si el fallo es por falta de ejecución de obras (Eficiencia) o porque las obras no están logrando el impacto social esperado (Eficacia).

### c) Matriz de Eficiencia: "Dinero vs. Resultados"

¿Qué mide? La relación directa entre la Ejecución Presupuestaria (Devengado) y el Avance Físico Real de las obras y proyectos.

¿Qué valor aporta? Detecta ineficiencias financieras y operativas para cuidar los recursos públicos.

- **Alerta de "Obra Fantasma":** Identifica proyectos donde se ha pagado mucho dinero (alta ejecución presupuestaria) pero existe muy poco avance físico en territorio.
- **Alerta de "Gestión Lenta":** Identifica casos donde la obra está avanzada físicamente, pero el trámite financiero está detenido (riesgo de impago a proveedores).
- **El Escenario Ideal:** Le permite visualizar qué proyectos están en la línea de "Eficiencia ideal", donde cada dólar gastado se refleja en un avance real.

### d) Radar de Riesgos Críticos

¿Qué mide? Las desviaciones más graves que requieren atención inmediata (Top 5 Alertas).

¿Qué valor aporta? Funciona como un **asistente personal de prioridades**.

- **Foco Gerencial:** En lugar de revisar cientos de reportes, el sistema filtra y le presenta automáticamente los 5 proyectos o indicadores que están arrastrando hacia abajo el desempeño de la institución.
- **Llamado a la Acción:** Le indica quién es el responsable directo de esa desviación, facilitando la rendición de cuentas y la exigencia de planes de corrección inmediatos.

### e) Proyección de Cierre (Tendencia)

¿Qué mide? El ritmo de trabajo mes a mes y la proyección hacia fin de año.

¿Qué valor aporta? Permite **predecir el futuro** de la gestión actual.

- **Detección de Estancamiento:** Si la curva de gestión se aplana a mitad de año, es una señal clara de burocracia o cuellos de botella operativos.
- **Corrección a Tiempo:** Le permite saber en agosto o septiembre si, al ritmo actual, logrará cumplir las metas de diciembre, dándole tiempo suficiente para implementar planes de aceleración o choque.

## 9.2. Diseño del sistema estratégico de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Este sistema institucional de seguimiento estratégico se constituye como la herramienta oficial para la medición y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) durante el periodo 2026-2027 (*Anexo 9*). Este sistema permite transformar datos operativos en información estratégica mediante la consolidación de un Índice de Gestión Estratégica (IGE) y un esquema de semaforización. Estas herramientas facilitan la identificación de alertas tempranas y riesgos críticos, permitiendo que la alta dirección tome decisiones oportunas para la priorización y reorientación de los recursos institucionales.

La gobernanza del modelo establece una estructura de responsabilidades: la Dirección de Planificación Institucional actúa como órgano rector y administrador del sistema, mientras que las unidades operativas son las encargadas de la medición técnica y la generación de evidencias. Este esquema garantiza que la información reportada sea trazable y verificable, asegurando la integridad del proceso de rendición de cuentas interno y el cumplimiento de las metas globales de la institución.

El funcionamiento operativo se basa en un ciclo estándar de tres momentos, iniciando con el registro obligatorio de resultados en una plataforma digital dentro de los primeros cinco días hábiles tras el cierre de cada periodo (mensual, trimestral, semestral o anual). Una vez ingresado el dato con su respectiva fuente de verificación, el sistema realizará el proceso del nivel de cumplimiento para generar informes ejecutivos y tableros de control. Este proceso sistemático garantiza una visión actualizada y coherente del desempeño institucional frente a sus objetivos estratégicos.

### 9.3. Plan para definición de Medidas Correctivas

El Plan de Medidas Correctivas y de Mejora (*Anexo 10*), es la herramienta oficial que permite a la Prefectura del Guayas (GADPG) solucionar los problemas de raíz que amenazan el cumplimiento de la planificación (PEI).

Su objetivo primordial es estandarizar la respuesta institucional para la ejecución eficiente de los proyectos de la entidad y evitar que los errores recurrentes afecten la obra pública.

#### Objetivos clave

- **Eliminar la Recurrencia:** Corregir la Causa Raíz de las desviaciones (no solo el síntoma), aplicando el principio de "Confianza Verificada", es decir contar con la documentación de soporte para poder tomar decisiones.
- **Eficiencia del Gasto:** Prevenir la baja ejecución presupuestaria y el arrastre de saldos.

#### ¿Cómo se activa y quién es responsable?

El Plan se activa de forma permanente, basado en el Monitoreo Operativo, ante un riesgo en las actividades o por una baja ejecución presupuestaria.

**Tabla 44: Asignación de Roles y Responsabilidades**

Rol clave	Función esencial
Direcciones Ejecutoras	Responsables del problema y la solución. Encargados de diagnosticar la Causa Raíz (usando el método de los 5 ¿Por qué?), ejecutar la medida y proveer las evidencias de cierre.
Subdirección de Control y Seguimiento	Control Metodológico. Valida que la acción propuesta sea lógica y eficaz. Monitorea las alertas y evalúa si la acción realmente eliminó la causa raíz.
Coordinación General de Gestión Estratégica	Supervisión de Alto Nivel. Monitorea que las medidas correctivas de alta prioridad (Impacto Social/Económico) se cumplan y decide sobre la reasignación de recursos si la corrección implica cambios estratégicos.

*Elaboración: NSMA Management Advisory Company CL*

### **El ciclo de tres fases:**

- **Formulación (Diagnóstico):** Se detecta la desviación (ej. baja ejecución). El área responsable realiza el Análisis de Causa Raíz para definir la acción correctiva.
- **Implementación (Ejecución):** La Dirección ejecuta la medida definida e integra la actividad a su planificación, así mismo es responsable de la emisión del reporte de avance el cual requiere soporte documental.
- **Evaluación de Eficacia (Cierre):** La Subdirección de Control y Seguimiento verifica si la acción correctiva se ejecutó. En caso de determinar que la misma no eliminó permanentemente la causa raíz, se deberá proceder a una reformulación y definición de una nueva acción correctiva.

## **9.4. Instructivo para el seguimiento y evaluación de Indicadores de Gestión**

Este procedimiento se enfoca en medir la eficacia de la gestión a través de los indicadores definidos en el Capítulo 7.

Con el fin de realizar un adecuado control de los indicadores, se recomienda implementar una herramienta (software) que permita realizar el registro y seguimiento de los indicadores de gestión de manera centralizada y automatizada.

La adopción de esta solución tecnológica no es meramente operativa, sino estratégica. Actualmente, la gestión manual o dispersa de datos conlleva riesgos significativos, tales como la inconsistencia en la información, el retraso en la disponibilidad de reportes y una alta susceptibilidad al error humano. La implementación de un sistema dedicado permitirá transformar los datos brutos en activos de información confiables, permitiendo:

- **Trazabilidad:** Asegurar una "única fuente de la verdad" donde cada dato registrado sea verificable y consistente a lo largo del tiempo.
- **Agilidad en la Toma de Decisiones:** Facilitar el acceso a tableros de control en tiempo real, permitiendo a la dirección reaccionar ante desviaciones de desempeño de manera proactiva y no reactiva.
- **Alineación Estratégica:** Vincular operativamente las actividades diarias con los objetivos macro de la organización, permitiendo visualizar no sólo qué está pasando, sino por qué.

## **PASO 1: Validación de la ficha técnica del indicador**

- **Objetivo:** Asegurar que cada indicador cuente con una ficha técnica completa y estandarizada para garantizar su correcta medición y seguimiento.
- **Acción:** Validar que cada indicador (ejemplo: CS02 – Coberturas de medios en ruedas de prensa; DOP01 – Mantenimiento de vías con material asfáltico) tenga definida su fórmula, fuente de datos, responsable y periodicidad.
- **Ejecución:** La Dirección de Planificación Institucional revisa y aprueba las fichas técnicas antes de iniciar el proceso de recolección de datos.
- **Herramienta:** Matriz de indicadores institucional y fichas técnicas validadas.
- **Frecuencia:** Al inicio de cada periodo de planificación o cuando se incorporen nuevos indicadores.
- **Reglas:** Ningún indicador puede ser monitoreado sin ficha técnica validada; cualquier modificación debe ser registrada y aprobada formalmente.

## **PASO 2: Recolección de datos**

- **Objetivo:** Obtener información confiable y verificable que permita calcular los indicadores definidos por la entidad.
- **Acción:** Las direcciones responsables recopilan la evidencia necesaria (actas de entrega, reportes de fiscalización, encuestas de satisfacción, registros administrativos, entre otros).
- **Ejecución:** Se recolectan los datos conforme a la periodicidad establecida en la matriz de indicadores.
- **Herramienta:** Evidencias documentales, bases de datos institucionales y reportes de gestión.
- **Frecuencia:** Según la periodicidad definida en cada ficha técnica, con cortes cuatrimestrales obligatorios.
- **Reglas:** Toda evidencia debe estar documentada y archivada; los datos deben ser verificables y trazables.

## **PASO 3: Cálculo del indicador**

- **Objetivo:** Determinar el valor real de cada indicador mediante la aplicación de la fórmula establecida en su ficha técnica.
- **Acción:** Aplicar la fórmula definida para cada indicador.
- **Ejecución:** Se calculan los indicadores con base en los datos recolectados y se comparan con las metas establecidas en la Programación Anual.
- **Herramienta:** Matriz de indicadores.
- **Ejemplo (Infraestructura):**

$$\frac{\text{Km de vías mantenidas}}{\text{Total de Km programados}} \times 100$$

- **Frecuencia:** Cuatrimestral, conforme a los cortes de reporte.
- **Reglas:** Los cálculos deben ser revisados y validados por la Dirección de Planificación Institucional antes de su publicación y deben estar soportados por fuentes verificables.

#### **PASO 4: Análisis de brechas**

- **Objetivo:** Identificar diferencias entre los resultados reales y las metas establecidas, determinando causas y posibles impactos.
- **Acción:** Analizar la diferencia entre el dato real y la meta programada.
- **Ejecución:** El responsable del indicador justifica las causas del incumplimiento, considerando factores exógenos (climáticos, administrativos, legales, financieros).
- **Herramienta:** Informes de análisis de brechas y matrices comparativas.
- **Frecuencia:** Cuatrimestral, posterior al cálculo de indicadores.
- **Reglas:** Toda desviación debe estar documentada y justificada; las causas deben ser registradas en el sistema de seguimiento.

#### **PASO 5: Plan de acciones correctivas**

- **Objetivo:** Definir y ejecutar medidas concretas que permitan recuperar el cumplimiento de los indicadores en estado crítico o en alerta, asegurando la alineación con las metas institucionales y los objetivos estratégicos del PEI.
- **Acción:** Establecer un plan de acción correctiva que incluya la acción específica a realizar, el responsable designado y la fecha límite de cumplimiento.

- **Ejecución:** Para indicadores en estado “Crítico” o “En Alerta” (semáforo rojo o amarillo, respectivamente), las direcciones responsables elaboran el plan de acción correctivo y lo registran en el sistema de seguimiento. La Dirección de Planificación Institucional supervisa la implementación y da seguimiento al cierre de estas acciones en el siguiente ciclo de reporte cuatrimestral.
- **Herramienta:** Planes de acción correctivos, matrices de seguimiento de indicadores y reportes de avance.
- **Frecuencia:** Inmediata, una vez identificado el estado crítico o de alerta del indicador.
- **Reglas:**
  - Todo plan debe estar documentado y aprobado por la Dirección de Planificación Institucional.
  - Las acciones correctivas deben ser específicas, medibles y con responsables claramente asignados.
  - El cumplimiento debe verificarse en el ciclo de reporte siguiente.
- **Resultado:** Los indicadores recuperan su nivel de cumplimiento, se cierran las brechas detectadas y se fortalece la gestión institucional orientada a resultados.